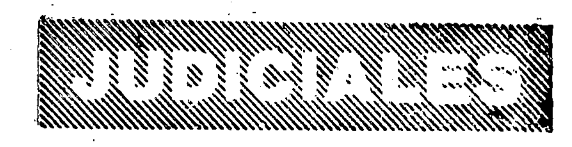


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina





Buenos Aires, miércoles 13 de abril de 1977

NUMERO

23.637

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 312-5423

PERSONAL
T. E. 312-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 312-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 312-6697

EXPEDICION
T. E. 312-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días.

$ 24.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Frigorífico San Miguel

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Guillermo Enrique Arana, argentino, C. I. Nº 2.637.394, nacido el 22|9|1930, casado, Licenciado Administrativo, domiciliado en la calle Ayacucho Nº 1782 de la Capital Federal; Alberto Gutiérrez, argentino, L. E. Nº 4.223.878, nacido el 28|12|1926, casado, empleado, domiciliado en la calle Cuyo número 127, de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Salvador Roque Perrotta, argentino, L. E. Nº 117.779, nacido el 21|3|1912, soltero abogado, domiciliado en Avenida Santa Fe Nº 1769, 3º piso, de la Capital Federal; Jesús Mario García, argentino, C. I. Nº 2.549.637, nacido el 20|10|1930, casado, empleado, domiciliado en Avenida Mermoz Nº 653, de El Palomar, Provincia de Buenos Aires; Mabel Zelmira de Gouvea, argentina, L. C. Nº 1.394.338, nacida el 21|11|1934, casada, profesora, domiciliada en la calle Martín García Nº 551, de la Capital Federal; Horacio Atilio Lansellotti, argentino, L. E. 4.079.797, nacido el 19|1|1932, soltero, empleado, domiciliado en la calle M. de San Martín Nº 81, de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; Aníbal González Noguera, argentino, L. E. Nº 4.536.367, nacido el 22|1|1946, casado, comerciante, domiciliado en la calle Paraguay Nº 1307, de la Capital Federal; Omar Rodolfo Manzini, argentino, L. E. Nº 4.204.762, nacido el 14|5|1937, soltero, médico, domiciliado en la calle Santo Domingo Nº 1280, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Héctor José Martínez, argentino, L. E. número 4.810.354, nacido el 12|12|1931, casado, productor de seguros, domiciliado en la calle Joaquín V. González Nº 1323, de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Alberto Rodolfo Morrone, argentino, D.N.I. Nº 4.443.883, nacido el 3|10|44, casado comerciante, domiciliado en la calle Dorrego Nº 3.116, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Aldo Alcides Scarafia, argentino, L.E. Nº 4.882.484, nacido el 13|9|39, casado, empleado, domiciliado en Avenida Las Heras Nº 2402, de Capital Federal; Daniel Adolfo Carlés, argentino, C.I. Nº 6.956.440, nacido el 4|6|53, soltero, empleado, domiciliado en la calle Honduras Nº 255, de San Martín, Provincia de Buenos Aires; José Gulluni, italiano, C.I. Nº 4.050.012, nacido el 17|4|45, soltero, empleado, domiciliado en la calle Uruguay Nº 1376, de Beccar, Provincia de Buenos Aires; Alicia Mercedes Sklenka, argentina, D.N.I. Nº 12.299.066, nacida el 31|5|56, soltera, empleada, domiciliada en la calle Lisandro de la Torre Nº 4135, de Beccar, Provincia de Buenos Aires; Ana María Pereira, argentina, L.C. Nº 5.867.504, nacida el 13|2|48, soltera, empleada, domiciliada en Avenida del Libertador Nº 8320, de Capital Federal; Elba Victoria Falcón, argentina, L.C. Nº 135,656, nacida el 29|9|05, viuda, pensionada, domiciliada en la calle Carhué Nº 677, de Capital Federal; Rodolfo Aldo Pesce, argentino, L.E. número 8.351.285, nacido el 8|3|47, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Charcas Nº 3011, de Capital Federal; Julio López Blas, argentino, L.E. Nº 4.494.445, nacido el 26|11|09, casado, comerciante, domiciliado en la calle Cossio Nº 6460, de Capital Federal; Francisca Lucía Caccamo, argentina, L.C. Nº 11.953.139, nacida el 23|7|55, soltera, profesora, domiciliada en la calle Uruguay Nº 1376, de Beccar, Prov. de Bs. Aires; María del Carmen Alberto, argentina, L.C. Nº 3.856.549, nacida el 21|2|40, soltera, ama de casa, domiciliada en la calle Juncal Nº 582, de Merlo, Provincia de Buenos Aires; y Ricardo Jorge Reisman, argentino, D.N.I. Nº 4.605.649, nacido el 16|4|44, soltero, empleado, domiciliado en la calle Nazca Nº 5435, de Capital Federal. 2º) Fecha de instrumento de constitución: 15 de setiembre de 1976. — 3º) Razón social: FRIGORIFICO SAN MIGUEL, SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio social: Avenida Santa Fe Nº 1769, 3º piso, Capital Federal. 5º Objeto social: Tiene por objeto las siguientes actividades: 1) Industriales: Para la industrialización de carnes, elaboración de subproductos ganaderos, fabricación de embutidos y|o chacinados y|o troceadores y|o despostadores, en las especies vacuna, ovina, porcina o caprina, así como manufacturas relativas a la industrialización de la carne y productos ganaderos y en general, actividad de mataderos y frigoríficos. II) Comerciales: Consistentes en la compra, venta de hacienda y carne, por cuenta propia y|o de terceros, mediante venta particular y|o remate, como matarife abastecedor o matarife carnicero, explotación de carnicerías y carnicerías integradas, transporte de carne y|o de subproductos ganaderos, comisiones, consignaciones, operaciones de negocios de importación y exportación relacionados con el objeto detallado en el párrafo 1, así como la negociación de cueros, sebos, menudencias y otros productos de cualquier especie de hacienda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica como sujeto de derecho para adquirir bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y|o por este estatuto. 6º) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: Es de $ 3.000.000 (Tres millones de pesos) representado por acciones de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. 8º) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Presidente: Guillermo Enrique Arana; Vicepresidente: José Esteban Adolfo Angius; Director titular: Alberto Gutiérrez; Directores suplentes: José Ricardo Reismann y Alicia Mercedes Sklenka; Síndico titular: Contador Alberto Banga; Síndico suplente: Doctor (abogado) Salvador Roque Perrotta. 9º) Duración del Directorio: Tres años. 10º) Organización de la representación legal: Presidente del Directorio o a dos Directores en forma conjunta. 11º) Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Las acciones emitidas son ordinarias al portador de un voto.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 8.400.— e.13|4 Nº 20.013 v.13|4|77

Automotores El Triángulo

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

QUE POR ESCRITURA pública Nº 509 del 25 de octubre de 1976, pasada al folio 1.521 del Registro de Contratos Públicos Nº 4 de la ciudad de Buenos Aires, ante el escribano adscripto Martín Zeballos, la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "AUTOMOTORES EL TRIANGULO SOCIEDAD ANONIMA", elevó el capital social a pesos 5.000.000 y se modificó el artículo cuarto del estatuto, cuyo texto quedó redactado en la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de cinco millones de pesos, representado por quinientas mil acciones de diez pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". — Asimismo en dicha escritura se instrumentó la emisión de acciones por $ 4.990.000, emitiéndose 499.000 acciones ordinarias al portador clase "A", con derecho a cinco votos cada una y por un valor de $ 10 por acción. — Dichas acciones gozarán de dividendo a partir del ejercicio económico Nº 3 que finaliza el 30|11|1976. — Entrelíneas: a. Vale. — Sobrerraspado: $ 5.000 000. Vale.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.400.— e.13|4 Nº 20.008 v.13|4|77

SUMARIO

Disproel

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS CONSTITUYENTES: Carmen Angulo de Vasquez, argentina, casada, nacida el 1º de octubre de 1916, con L. C. 3.201.612, ama de casa, domiciliada en José Hernández 1789, piso 6, Capital Federal; Aida Angulo, argentina, soltera, nacida el 7 de enero de 1925, con L. C. 2.801.540 empleada, domiciliada en Rivadavia 8538, Capital Federal; José Raúl Vasquez, argentino, casado, nacido el 16 de enero de 1925, Lib. Enr. 4.459.004, empleado, domiciliado en José Hernández 789, piso 6, Capital Federal, y José Raúl Vasquez, argentino, casado, médico, nacido el 17 de febrero 1911, con L. E. 213.411, domiciliado en J. B. Alberdi 1215, Capital Federal. — 2) Fecha de instrumento de constitución: Buenos Aires, 19 de agosto de 1976. — 3) Denominación social: DISPROEL SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio de la sociedad: José Hernández 1789, piso 6, Capital Federal. — 5) Objeto social: Por cuenta propia o de terceros, a las siguientes operaciones: a) La fabricación y la compra y venta de productos eléctricos y electrónicos existentes hoy en la plaza o que pudieren existir en el futuro. — Podrán intervenir en otras empresas o hacerse cargo del negocio de las mismas. — Para el cumplimiento de los fines que constituyen su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquéllos. b) Adquisición o enajenación de toda clase de bienes muebles inmuebles, rurales o urbanos, edificados o no, o unidades de inmuebles que integren totalmente o parcialmente un edificio sometido al régimen de propiedad horizontal. — Operaciones de representación, mandato, comisión, para la compraventa, permuta o cualquier otro acto referido a bienes sometidos o a someterse al régimen de propiedad horizontal, incluso en división dentro del citado régimen. — El aporte de capital a sociedades o empresas, préstamos y financiaciones, créditos en general con garantías o sin ellas, que estén directamente vinculadas con los incisos anteriores. — La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley 18.061 u otras que requieran el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — 7) Capital social: Un millón de pesos, representado por 10.000 acciones de cien pesos valor nominal cada una. — Las acciones serán ordinarias o preferidas de un voto. — 8) Presidente: Carmen Angulo de Vasquez; Vicepresidente: Aída Angulo; Director: José Raúl Vasquez, con mandato por 3 años. — La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. — Síndico titular: Eduardo Oscar del Piano. — Síndico suplente: Elio Delmo López, por el término de un año. — 9) Fecha de cierre ejercicio social: 30 de abril. — Entrelíneas: Las acciones serán ordinarias o preferidas de un voto. Vale.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.300.— e.13|4 Nº 20.010 v.13|4|77

Carisal

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Carlos Ernesto Giudici, ingeniero, industrial, nacido el 21 de mayo de 1925, L. E. 4.915.508, casado; Isabel Ana Giudici, estudiante, soltera, nacida el 22 de diciembre de 1953, D.N.I. 11.062.156; Alejandro Carlos Giudici, estudiante, soltero nacido el 15 de diciembre de 1955 D.N.I. 11.683.395; todos domiciliados en Virrey del Pino 1739, piso 24 "B", Capital. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: 14|10|1976. — 3º) Razón social: CARISAL SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Domicilio: Bartolomé Mitre 4065, planta baja "F", Capital. — 5º) Objeto: Comercial: La comercialización de los frutos y productos de los rubros agropecuario y forestal. — Importación y exportación. — Agropecuario: La explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, y forestales de propiedad de la Sociedad o de terceras personas. — Cría invernada, mestización, venta, cruza de ganado y haciendas de todo tipo. — Explotación de tambos, cultivos, compraventa y acopio de cereales, granos y semillas y pasto. — Forestal: Forestación y reforestación, plantación de cualquier especie de árboles, arbustos o plantas: el desmonte, raleo, talado y poda de montes y bosques. — Inmobiliario: Podrá dedicarse a la compraventa y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles autorizadas por las Leyes y reglamentaciones, incluso de propiedad horizontal. — 6º) Plazo: 40 años desde la fecha de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — 7º) Capital: El Capital social es de quinientos mil pesos ($ 500.000) representado por cincuenta mil acciones de diez pesos cada una, de valor nominal. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Las acciones son ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción y podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — 8º) Organo de Administración: Directorio con mandato por tres años compuesto de 2 a 5 miembros. — Presidente: Carlos Ernesto Giudici; Vicepresidente: Isabel Ana Giudici; Director Titular: Alejandro Carlos Giudici. — Organo fiscalizador: Un síndico titular y uno suplente por un año: Síndico titular: Fernando Raúl Acoroni, Síndico Suplente: Miguel Angel Sauro, ambos contadores públicos. — 9º) Representación legal: Presidente o Vicepresidente y un Director en forma conjunta. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Entrelíneas: y podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Vale.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.000.— e.13|4 Nº 20.005 v.13|4|77

Hepolan Export

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EXEQUIEL Hecker, casado, argentino, médico, C.I. de la Pol. Fed. Nº 2.890.795, domiciliado en Junín 1363. Capital Federal; Olga Feldman de Hecker, casada, argentina, L.C. Nº 2.955.232, domiciliada en Junín 1363, Cap. Fed.; Mauricio Hecker, casado, argentino naturalizado, comerciante, L.E. Nº 4.120.497, domiciliado en Panamá 934, Cap. Fed.; Héctor Adolfo Najenson, casado, argentino, médico, L.E. Nº 5.739.340 domiciliado en Emilio Lamarca 4334, Cap. Fed.; Lea Edith Hecker de Najenson, casada, argentina, L.E. Nº 3.175.721, domiciliada en Emilio Lamarca 4334, Cap. Fed.; Enrique Rodolfo Eduardo Augusto Erwin Popken, casado, alemán, comerciante, C.I. de la Pol. Fed. Nº 4.617.619, domiciliado en Roussel 551, Adrogué, Prov. de Bs. As.; Irmgard Elsa Elena Plate de Popken, casada, argentina, C.I. Pol. Fed. Nº 2.126.732, domiciliada en Roussel 551, Adrogué, Prov. Bs. Aires. — Por escrituras de fechas 13|8|76 y 26|10|76, pasadas ante el escribano Agustín Lasceno Pizarro, adscripto al Registro 319 de la Cap. Federal, han dejado constituida la sociedad "HEPOLAN EXPORT", S.A., con domicilio en Junín 1363, de la Cap. Federal, la que tendrá por objeto la importación, exportación, industrialización, explotación, compraventa, consignación, al por mayor o por menor, de toda clase de hacienda, productos de granja, de horticultura, de fruticultura, productos del país, sus derivados y la transformación e industrialización primaria de los productos o subproductos. La improtación, exportación y comercialización de maquinarias agrícolas. La financiación de las operaciones enunciadas, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, con o sin garantía real, a corto y largo plazo; la que tendrá una duración de noventa y nueve años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, con un capital de $ 100.000, representado por cien acciones de $ 1.000 cada una. Las acciones pueden ser al portador, nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — La administración estará a cargo de un Directorio, compuesto de un número de miembros, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un año. Quedando el Directorio integrado así: Presidente: Mauricio Hecker; Vicepresidente: Enrique Rodolfo Eduardo Augusto Erwin Popken; Director: Exequiel Hecker. — La fiscalización estará a cargo de un Síndico titular por el término de un año. — Organo de fiscalización: Aníbal Rodolfo Castillo, síndico titular; Esther Beatriz Díaz de Castillo, síndico suplente. Teniendo como fecha de cierre del ejercicio el 31 de mayo de cada año. — Las acciones emitidas son ordinarias, al portador, de un voto. — Representación: Presidente individualmente, o bien en caso de ausencia, al Vicepresidente, o bien en caso de ausencia de aquéllos, a cualquier Director. — Entrelíneas: Augusto, vale. — Testado: Buenos Aires, no vale. — Sitestado Hepolan - Export, vale.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 5.300.— e.13|4 Nº 19.979 v.13|4|77

Proalimen

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

I) JUAN Carlos Luis Duma; casado en primeras nupcias con Martha Gonçalves, argentino, comerciante, nacido el 2 de setiembre de 1934, con Libreta de Enrolamiento número 4.143.419, domiciliado en la calle General Conesa Nº 427, de la ciudad de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; Abel Francisco Ulmete, casado en primeras nupcias con Raquel Potasnik, argentino, nacido el 12 de julio de 1933, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.112.103, domiciliado en la calle Yerbal Nº 62, de la ciudad de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; Alberto José Liotti, casado en primeras nupcias con Ana María Di Giorgio, argentino, nacido el 13 de marzo de 1947, contador público nacional, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.559.518, domiciliado en la calle Benito Pérez Galdós 1917, de la ciudad de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — II) 24 de agosto de 1976. — III) "PROALIMEN", SOCIEDAD ANONIMA. — IV) José Mármol 1247, Capital Federal. — V) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compraventa al por mayor de comestibles, bebidas y artículos de limpieza. Industriales: Envasar y|o hacer envasar y|o fraccionar los artículos enunciados en el rubro anterior. Financieras: Mediante la compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos o créditos, con o sin garantías reales; el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, quedando excluidas expresamente todas las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — VI) Noventa y nueve años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — VII) Diez millones de pesos, acciones ordinarias, un voto. — VIII) Presidente: Abel Francisco Ulmete. Vicepresidente: Juan Carlos Luis Duma; Director titular: Angel Di Giorgio, con mandato por tres años; Síndico titular: contador público nacional Alberto José Liotti; Síndico suplente: contador público nacional Daniel Oscar Deodato, con mandato por tres años. — IX) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. — X) 31 de octubre. — E|l.: acciones ordinarias, un voto, vale.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.300.— e.13|4 Nº 19.992 v.13|4|77

Distribuidora LayCa

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) ANTONIO Albino Latini, argentino, comerciante, 56 años, casado, L. E. número 2.164.610, domiciliado en Castro Cambón 222, Morón, provincia de Buenos Aires, Onelio Vicente Cavalieri, argentino, comerciante, 41 años, casado, L. E. 4.845.161, domiciliado en Ingeniero Boatti 906, Morón, Provincia de Buenos Aires; Nilda Elba Godoy, argentina, comerciante, 41 años, casada, L. C. número 1.734.420, domiciliada en Ingeniero Boatti 906, Morón, Provincia de Buenos Aires; y Palmira Caballieri, argentina, comerciante, 52 años, casada, L. C. Nº 1.520.587, domiciliada en Castro Cambón 222, Morón, Provincia de Buenos Aires; 2) 26 de enero de 1977. — 3) DISTRIBUIDORA LAYCA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Lobería 46, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos alimenticios; b) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, fraccionamiento y envasamiento de productos alimenticios; ejercer intermediaciones y consignaciones. — Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — 6) 99 años a partir de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — 7) $ 500.000 en acciones al portador, ordinarias, 5 votos. — 8) Se designa para integrar el Directorio: Presidente, Antonio Albino Latini. — Vicepresidente, Onelio Vicente Cavalieri. — Directora, Palmira Caballieri. — Organo Fiscalizador: Síndico titular, contador público nacional Mauricio Abslovich. Síndico suplente, contador público nacional Oscar Leonardo López Blanco. — Duración del mandato de los miembros del Directorio: 3 años. — Síndicos: 1 año. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, quien tendrá el uso de la firma social. — 10) 30 de junio de cada año. — E|L: en acciones al portador, ordinarias, 5 votos. Vale.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.000.— e.13|4 Nº 20.000 v.13|4|77

Química Latinoamericana

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: "Establecimientos Industriales Químicos Oxiquim Ltda.", con domicilio social en la ciudad de Valparaíso, República de Chile, con domicilio constituido en Maipú 521, 10º piso, de Capital Federal, inscripta en este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 8 de noviembre de 1976, bajo el número treinta libro 51 tomo B de estatutos extranjeros, representada por Gerardo Kunstmann Leuschner según poder especial otorgado al efecto; Miguel Angel Salbene, argentino, casado, de 31 años, comerciante, L. E. 4.210.951, domiciliado en Sarmiento 643, piso 1º, Capital Federal; Joaquín Pedro Helmut Zimmermann, argentino, casado, de 50 años, comerciante, L. E. 4.063.353, domiciliado en San Martín 574, 6º piso, Capital Federal. — Por escritura de fecha 5 de diciembre de 1975 y complementaria de fecha 26 de mayo de 1976, ante el escribano Martín Ramón Arana, se constituyó la sociedad QUIMICA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la calle Maipú 521, piso 10, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las actividades de compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, almacenaje, envasamiento, industrialización y depósitos de los siguientes productos: a) Farmacéuticos, químicos y especialidades medicinales: pentaeritritol, formiato de sodio, ácido fórmico, bicarbonato de sodio, persulfatos de amonio y potasio, etanol, metanol, isopropanol, fenol, esencia de eucalipto, aceite de pino, aguas de colonia. — b) Del mar: almejas, camarones, centollas, choros, erizos, jaivas, langostas, langostinos, locos, machas, ostras, ostiones, picorocos, albacora, atún, congrio, jurel, lenguado, salmón de roca, sierra, sus derivados y afines. — c) Explotación de los frutos y derivados de nueces, almendras, avellanas, pasas de uva, hongos, especias y hojas medicinales. — d) Maderas: rauli, cohiue, pino insigne, araucaria, tepa, olivillo, pellín. — e) Explotación comercial de "contente-

...res". — Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se realicen directa o indirectamente con su objeto. — Plazo de duración: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: es de $ 300.000, representado por trescientas acciones de mil pesos valor nominal cada una. — Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Directorio: Se compone del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete miembros, con mandato por un año y reelegibles indefinidamente. — Presidente: Gerardo Kunstmann Leuschner. — Directores: Miguel Angel Saibene y Joaquín Pedro Helmut Zimmermann. — Organo Fiscalizador: Síndico titular contador público nacional Antonio Matías Adler y síndico suplente contadora pública nacional Emma Ana Estarque. — Representación legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente, pudiendo el directorio nombrar gerentes o apoderados para que ejerzan la administración de los negocios de la sociedad. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, marzo 23 de 1977.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 6.000.— e.13|4 Nº 20.058 v.13|4|77

Yesterdays

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DE CONSTITUCION: Uno de diciembre de 1976. — Fecha de aprobación: 21 de enero de 1977. — Resolución I.G.P.J. Nº 0417. — Accionistas. — Adolfo Ricardo Daye, nacido el 28 de junio de 1956, soltero, argentino, empresario, C. I. Nº 6.981.137; Amalia Tabach de Daye, nacida el 14 de setiembre de 1933, casada, C. I. Nº 3.340.020, argentina, empresaria, ambos domiciliados en la Avenida del Libertador 2140; Luisa Matilde Daye de Kalniker, nacida el 18 de mayo de 1954, casada, argentina, empresaria, C. I. Nº 6.981.138, domiciliada en la calle Berutti 3813. — Estatuto. — Denominación, domicilio, plazo y objeto. — YESTERDAYS S.A. — Florida 844, local 11. — 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto. — Industriales: Mediante la producción, elaboración, transformación de artículos textiles, artículos de cuero, artículos para deportes y toda clase de artículos para la indumentaria y afines. — Comerciales: Importación, exportación y compraventa de todo tipo de productos relacionados con el objeto industrial indicado. — Consignaciones, representaciones y comisiones. — Capital: Un millón de pesos, representado por 10.000 acciones ordinarias al portador de $ 100 valor nominal cada una, dividido en 2.000 acciones clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 8.000 acciones clase "B" con derecho a un voto cada una. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente, quienes actuarán indistintamente. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Adolfo Ricardo Daye. — Vicepresidente: Amalia Tabach de Daye. — Vocal: Luisa Matilde Daye de Kalniker.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 3.000.— e.13|4 Nº 20.056 v.13|4|77

Napalam

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DE CONSTITUCION: 9 de diciembre de 1976. — Fecha de aprobación: 3 de febrero de 1977. — Resolución I.G. P.J. Nº 0392. — Accionistas. — Augusto Antonio Gauthier, nacido el 23 de junio de 1931, casado, argentino, empresario, domiciliado en la calle Cabildo 656, L.E. 8.[illegible] — Alejandro Mario Altberg, nacido el 13 de diciembre de 1970, soltero, [illegible], domiciliado en la calle [illegible] C. I. 5.[illegible] — Pedro Miguel Adler, nacido el 13 de julio de 19[illegible], [illegible] argentino, empresario, con domicilio en la calle Montevideo 532 [illegible] — Isidro Dunkelmann, nacido el 14 de abril de 1919, viudo, [illegible] naturalizado, empresario, domiciliado en la calle Luis María Campos 1[illegible], C. I. Nº 2.154.559. — Ever Laureano Ocampo, nacido el 12 de febrero de [illegible], casado, argentino, empresario, domiciliado en la calle De La Serna [illegible] Fecia. Ec. As., C. I. Nº 6.938.485. — Denominación, domicilio, plazo y objeto. — NAPALAM S.A. — Ombú 2949, Capital, 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Industriales: Mediante la producción, elaboración, transformación de artículos de cueros, de pieles, de toda clase de artículos para la indumentaria y afines. — Comerciales: Importación, exportación y compraventa de todo tipo de productos relacionados con el objeto industrial indicado. — Consignaciones, representaciones y comisiones. — Capital social: seiscientos mil pesos, representado por seis mil acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a cinco votos por acción, valor nominal cien pesos cada una. — La representación legal corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente, en forma indistinta. — La fiscalización está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Augusto Antonio Gauthier. — Vicepresidente: Alejandro Mario Altberg. — Vocales titulares: Pedro Miguel Adler. — Isidro Dunkelmann. — Ever Laureano Ocampo.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1977.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 3.300.— e.13|4 Nº 20.054 v.13|4|77

Diaral

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Kai Cristian Lahusen, argentino, casado, 47 años de edad, ingeniero, C. I. Policía Federal Nº 3.399.241, domiciliado calle 3 de Febrero 2750, Lomas de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; José Santos Scarlatta, argentino, casado, 46 años de edad, comerciante, D. de I. Nº 4.262.690 Policía Federal, domiciliado en calle Conesa 1086, Capital Federal. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 23 de julio de 1976 y rectificación del 21|12|76. — 3) Denominación: DIARAL S. A. — 4) Domicilio: Avda. Belgrano Nº 615, piso 8º I, Capital Federal. — 5) Objeto social: La fabricación, reparación, compra y venta de maquinarias, accesorios, equipos auxiliares y repuestos destinados a todo tipo de vehículo automotor y motores de combustión interna estacionarios. — La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: 2.000.000 de pesos, representado por 2.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. — 8) Composición de los órganos de administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de 9 con mandato por un año. — Presidente: José Santos Scarlatta. — Vicepresidente: Kai Cristian Lahusen. — Vocales: Dorothea Vietsen de Lahusen. — Suplentes: Mabel Estela Parola de Scarlatta y Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Antonio Matías Adler. — Síndico suplente: Emma Ana Estarque. — 9) La representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a la persona que se encuentre en ejercicio de la presidencia del Directorio en forma indistinta. — 10) Fecha cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Y las emitidas fueron ordinarias al portador, un voto.

Buenos Aires, marzo 21 de 1977. — Gonzalo F. Cáceres, secretario.
$ 3.700.— e.13|4 Nº 20.019 v.13|4|77

Orifar

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DE CONSTITUCION: 28 de octubre de 1976 y complementaria del 17 de diciembre de 1976. Fecha de aprobación: 31 de enero de 1977 Resolución I.G.P.J. Nº 553. Accionistas: Bella Houves, argentina, nacida el 14 de febrero de 1[illegible], casada, empresaria, L.C. Nº 3.[illegible], domiciliada en la calle José Hernández 2045, Cap., Juan Alberto Cabilla, argentino, nacido el 3 de abril de 1931, casado, [illegible] C.I. Nº 5.[illegible] domiciliado en la calle Arcos [illegible] Marta Coifman, argentina, nacida el 15 de [illegible] de 1936, casada, empresaria, L.C. Nº 3.[illegible], domiciliada en la calle Cuba 1933, Cap.; Viviana Noemí Asrilant, argentina, nacida el 21 de junio de 1949, viuda, empresaria, C.I. Nº 6.[illegible], domiciliada en la calle Fondo de la Legua [illegible] 1876, edificio 3, Martínez, Pcia. de Bs. As. [illegible] Paulina Esterson, [illegible] abril de 1899, viuda, empresaria, C.I. Nº 3.236.219, domiciliada en la calle José Hernández 2045, Capital. Denominación. Domicilio, Plazo y Objeto: ORIFAR, S.A., José Hernández 2045. 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Industriales: Mediante la producción, elaboración, investigación, transformación y desarrollo de productos químicos, farmacéuticos y cosmetológicos. Comerciales: Importación, exportación, representación, distribución y compraventa de todo tipo de productos relacionados con el objeto industrial indicado. Capital. Doscientos mil pesos, representado por 2.000 acciones ordinarias al portador de $ 100 valor nominal cada una, dividido en 400 acciones clase A con derecho a cinco votos por acción y 1.600 acciones clase B con derecho a un voto cada una. Las acciones son al portador. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente, quienes actúan indistintamente. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular por el término de un año. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente, Bella Houves; Vicepresidente, Juan Alberto Cabilla; Vocales titulares: Marta Coifman, Viviana Noemí Asrilant y Paulina Esterson. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 3.500.— e.13|4 Nº 20.057 v.13|4|77

Explotaciones Santa Adela

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Mario Cohen, argentino, casado en primeras nupcias con Rosa Goldstein, nacido el 14|8|1927, L. E. Nº 4.036.746, industrial, domiciliado en Olleros 2169, de Capital Federal; Angel Fantuz, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con Elena Sara De Luca, nacido el 20|12|1929, DNI. 12.151.884, industrial, domiciliado en Almafuerte 42, de Don Bosco, provincia de Buenos Aires; Rafael Luis Sempere, argentino, casado en primeras nupcias con Gabriela Carrere, nacido el 9|5|1927, L. E. 4.776.633, industrial, domiciliado en la calle 330 Bis, entre Calchaqui y 381, de Quilmes, provincia de Buenos Aires; Estanislao Krenek, argentino, casado en primeras nupcias con Nelly Rina Galassi nacido el 5|5|1929, L. E. 4.790.326, industrial, domiciliado en la calle 383, 4332 de Quilmes, provincia de Buenos Aires; Jorge Alberto Santiago Agnoli, argentino, casado en primeras nupcias con Norma Szczytko, nacido el 12|9|1941, titular de L. E. 5.191.801, industrial, domiciliado en Brown 1153, Quilmes, provincia de Buenos Aires: Atilio Gaggero, argentino, casado en primeras nupcias con Inés Elena Sprega, nacido el 31|10|1926, titular de la C. I. 2.401.107, P. Federal, ingeniero, domiciliado en Bonorino 1644, Capital; y Ubaldo Atilio Gaggero, argentino, casado en primeras nupcias con Raquel María Trifilio, nacido el 19|2|1920, titular de la C. I. 1.885.584, industrial, domiciliado en Bonorino 1644, de Capital Federal. — 2) Fecha de escritura: 6 setiembre 1976 y modificada el 14 octubre de 1976. — 3) Denominación: EXPLOTACIONES SANTA ADELA S.A. — 4) Domicilio social: José E. Uriburu 249, Capital Federal. — 5) Objeto social: La explotación directa o indirecta, por sí o por terceros o asociada a ellos, de establecimientos rurales, propios o de terceros, ganaderos, agrícolas, forestales, fruticolas, mediante la cría, reproducción, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganados y haciendas de todo tipo, de sus productos y sus subproductos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y fraccionamiento de sus productos; la forestación, mediante la formación de montes y/o bosques cultivados y/o la reforestación de bosques naturales, la importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera, agrícola y forestal [illegible]. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 10.000.000, representado por 10.000 acciones de $ 1.000 cada una, al portador. — 8) Composición del órgano de administración y fiscalización: Directorio: de 3 a [illegible] miembros con mandato por un año. — Presidente: Mario Cohen. — Vicepresidente: Atilio Gaggero. — Directores: Angel Fantuz, Ubaldo Atilio Gaggero, Rafael Luis Sempere, Estanislao Krenek, Jorge Alberto Santiago Agnoli. — Síndico titular: [illegible] Galera. — Síndico suplente: Carlos Leandro Beltramo. — [illegible] de la representación legal: Al presidente y al vicepresidente en forma individual e indistinta, también dos directores o un director y un apoderado en forma conjunta, o un apoderado individual con [illegible] [illegible] para el caso por el directorio. — Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de julio de cada año. — E|l.: representado por 10.000 acciones de $ 1.000 c|u, al portador. — Vale. — Lo testado: no vale.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1976.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 5.500.— e.13|4 Nº 20.011 v.13|4|77

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Splendid

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: EDUARDO Ramón Fernández, hijo de José Fernández y María Balcarce, argentino, nacido el 15 de diciembre de 1924, casado en primeras nupcias con Elsa Petrona Pereyra, Libreta de Enrolamiento Nº 4.216.604, martillero público, domiciliado en Carlos Calvo número 3652, Capital Federal; Roberto Fernández, hijo de José Fernández y María Balcarce, argentino, nacido el 7 de marzo de 1923, casado en primeras nupcias con Beatriz Movio, Libreta de Enrolamiento Nº 1.745.771, martillero público, domiciliado en Carlos Calvo Nº 3652, Capital Federal; Benedicta Pryngler de Goldvaser, hija de Hersz Pryngler y Sara Rotstein, polaca, naturalizada argentina, nacida el 15 de mayo de 1910, viuda de sus primeras nupcias con Najman Moisés Goldvaser, Libreta Cívica Nº 2.447.901, rentista, domiciliada en Azcuénaga Nº 382, piso 6º, departamento A, Capital Federal; Salomón Goldfischer, hijo de León Goldfischer y Clara Folgen, argentino naturalizado, nacido el 10 de marzo de 1919, casado en primeras nupcias con María Merovich, Libreta de Enrolamiento Nº 4.128.422, comerciante, domiciliado en Canning Nº 363, Capital Federal; Néstor Osvaldo Galán, hijo de José Luis Galán y Julieta Celina Loustalot, argentino, nacido el 22 de octubre de 1925, casado en primeras nupcias con María Graciela González Ramos, Libreta de Enrolamiento Nº 5.103.442, abogado, domiciliado en Cerrito Nº 228, 6º piso, departamento A, Capital Federal; Juan Beneventano, hijo de Donato Pedro Beneventano y Josefina Frexia, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1908, casado en primeras nupcias con Sira Barreiro, Libreta de Enrolamiento Nº 513.745, comerciante, domiciliado en Pumacahua Nº 1021, Capital Federal y Clara Korman de Grinberg, hija de Isaac Korman y Ana Press, argentina, nacida el 26 de mayo de 1926, viuda de sus primeras nupcias con Carlos Grinberg, Libreta Cívica Nº 453.202, rentista, domiciliada en la calle Crovara Nº 473, de Villa Madero del partido de La Matanza de la provincia de Buenos Aires. 2º) Fecha de los instrumentos de constitución y conformación, ambos por escrituras públicas: Constituida el 4 de febrero de 19[illegible] y confirmada de acuerdo a las normas del Código Civil el 29 de noviembre de 197[illegible]. 3º) Denominación: "SPLENDID, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". 4º) Domicilio: Calle Austria [illegible] 2047, piso 6º, departamento 21, Capital Federal. 5º) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, a toda clase de operaciones [illegible], comerciales, inmobiliarias, financieras y todo otro negocio [illegible] social: a) Compraventa y permuta de inmuebles públicos y privados [illegible], vender, comerciar y explotar tierras y fraccionamientos, [illegible] propiedad horizontal; [illegible] públicos y privados, [illegible] capitales, capitalización [illegible] compraventa de inmuebles [illegible] rurales, subdivisión, loteos y [illegible] los, arrendamientos y administración de

fincas urbanas y rurales. c) Compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, máquinas y herramientas; operaciones de comisiones o consignaciones y cualquiera otra actividad comercial que se considere directa o indirectamente relacionada con su objeto social. 6º) Plazo de duración: Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio que lo fue el 17 de febrero de 1966. 7º) Capital social: El capital es de $ 200.000, correspondiendo $ 5.000 a capital comanditado y $ 195.000 a capital comanditario. 8º) Administración y fiscalización: Está a cargo de los socios comanditados Eduardo Ramón Fernández y Roberto Fernández. 9º) Representación legal: Está a cargo de los socios comanditados en forma indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: Los ejercicios sociales cerrarán el 28 de febrero de cada año. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.000.— e.13|4 Nº 19.976 v.13|4|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION

GAMACOLOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletín Oficial del 18|3|77, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice... "Gama Color", **Sociedad** de Responsabilidad Limitada.

Debe decir... "Gamacolor", **Sociedad** de Responsablidad Limitada.

e.13|4 Nº 25.363 v.13|4|77

Bahía

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura de fecha 29 de junio de 1974, otorgada al folio 739, del Registro 39 a cargo de la escribana Marta I. Fechi, de esta Capital, "Sancay Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial", representada por su presidente María Cristina Falgares, cede sus 49.000 cuotas de "BAHIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a Cayetano Falgares, en la suma de cuarenta y nueve mil pesos. — Que por acto privado de fecha 30|11|1976, Cayetano Falgares y Enodio Rodríguez, ceden a Antonio Llano, español, comerciante, C. I. Nº 4.562.674, de la Provincia de Buenos Aires, nacido el 2|8|1932, casado en primeras nupcias con Elsa Pilar Rubio, domiciliado en Santa Fe 1737, 4º piso, C. Mar del Plata; Antonio Pérez Balmori, español, comerciante, C. I. P. F. Nº 4.405.346, domiciliado en Colón 2380, 6º piso, A, Mar del Plata, nacido el 12|1|1914, casado en primeras nupcias con María Fernández; Héctor Guillermo Bardon, argentino, comerciante, L. E. Nº 5.322.218, domiciliado en Rawson 2800, Mar del Plata, nacido el 23|8|1941, casado en primeras nupcias con Nélida Elena Zorgniotti; Juan Carlos Collarini, argentino, empleado, L. E. Nº 5.323.377, domiciliado en Guanahani 6062, Mar del Plata, nacido el 3|3|1942, soltero, hijo de Pedro Antonio Collarini y María Miguelina Oviedo; Joaquín Rubio, español, comerciante, C. I. P. F. Nº 2.216.346, domiciliado en Repetto 535, Martínez, Provincia de Buenos Aires, nacido el 13|4|1914, casado en primeras nupcias con Delia Aurora Rodríguez; Joaquín Llano, español, comerciante, C. I. P. F. número 4.830.302, domiciliado en Rivadavia 1751, Beccar, Provincia de Buenos Aires, nacido el 30|9|1927, casado en primeras nupcias con Regina Rodríguez; Ernesto Llano, español, comerciante, C. I. P. F. Nº 3.908.010, domiciliado en Concejal Cándido Borello 1628, Florida, Provincia de Buenos Aires, nacido el 24|7|1930, casado en primeras nupcias con Melania Soledad González y Valentín Llano, español, comerciante, C. I. P. F. número 5.594.479, domiciliado en Avda. San Martín 1655, Florida, Provincia de Buenos Aires, nacido el 24|7|1930, soltero, hijo de José Llano y Cesarea Rubio (50.000) cuotas cada uno lo que totalizan (100.000) cuotas que constituyen el capital de "Bahía, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — El precio de la cesión lo constituye la suma de ($ 20.000.000). — Los cesionarios a partir del 30|11|76 únicos integrantes de la sociedad resuelven modificar y ordenar el contrato social adecuándolo a las disposiciones de la Ley 19.550 que en lo sucesivo quedará redactado en la forma siguiente: Cláusula Primera: Razón social: "Bahía Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Domicilio: Alsina 422, 1º piso, Capital Federal. — Cláusula Segunda: Objeto y duración: Bahía S.R.L. tendrá por objeto la explotación del negocio de Confitería, Confitería Danzante, restaurante y afines, ubicado en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en la calle Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos esquina Urquiza, denominada "Bahía". — La duración del presente contrato es de 10 años a contar de la fecha de inscripción del contrato de cesión de cuotas y adecuación de fecha 30 de noviembre de 1976 en el Registro Público de Comercio. — Cláusula Tercera: Capital social: El capital social lo constituye la suma de ($ 100.000) cien mil pesos representado por cien mil cuotas de un peso cada una debidametne integrado. — La distribución de las cien mil cuotas es la siguiente: a) Antonio Llano: treinta y dos mil cuotas representativas de treinta y dos mil pesos. — b) Antonio Pérez Balmori: dieciocho mil cuotas representativas de dieciocho mil pesos. — c) Ernesto Llano: dieciséis mil cuotas representativas de dieciséis mil pesos. — d) Joaquín Rubio y Héctor Guillermo Bardon: diez mil cuotas representativas de diez mil pesos para cada uno. — f) Joaquín Llano y Valentín Llano: cinco mil cuotas representativas de cinco mil pesos para cada uno y Juan Carlos Comori: dieciocho mil cuotas representativas de cuatro mil pesos. — Cláusula Cuarta: Administración: Gerencia a cargo de los señores Antonio Llano y Antonio Pérez Balmori quienes revestirán el carácter de gerentes actuando y desempeñándose en forma indistinta. Para obligar legalmente a la sociedad deberán los gerentes suscribir uno de ellos bajo el sello de "Bahía Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Cláusula Quinta: Balances, Utilidades y Pérdidas: Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Cláusula Sexta: Capitalización: Si se dispusiere la capitalización de las ganancias producidas, lo que ocurrirá por decisión de simple mayoría la misma se efectuará en proporción a los capitales integrados por cada socio y las utilidades que de tal forma se capitalicen, serán destinadas a la creación de un fondo para aumento de capital. — Cláusula Séptima: Cesión de Cuotas: Es libre entre los socios quienes deberán ajustarse a lo prescripto por el art. 152 de la ley 19.550. — Cláusula Octava: Fallecimiento: En caso de fallecimiento los sucesores tendrán opción para continuar en la sociedad o retirarse y en este último caso se procederá conforme a las disposiciones de los arts. 152 y 154 de la Ley 19.550. — Cláusula Novena: Disolución. Transformación: Podrá resolverse aún durante la vigencia del contrato la venta del fondo de comercio cuya explotación es objeto de la sociedad y la disolución anticipada de la misma debiendo la decisión ser adoptada por titulares de cuotas que representen como mínimo el 55 o|o del capital social y en este caso los gerentes en la forma establecida para el uso de la firma social están facultados para firmar en nombre de la sociedad los documentos, escrituras, etc. que fueren necesarios para concretar dicha operación. — Igual mayoría regirá para la transformación. — Cláusula Décima: Libros: La sociedad llevará los libros que exige la ley y los que la práctica aconseje. — Cláusula Undécima: Jurisdicción y Domicilio: Las partes contratantes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales en lo Comercial de la Capital Federal y constituyen domicilios en los indicados al comienzo del contrato. — Por acto privado de fecha 30|12|1976 entre Sancay Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial representada en este acto por María Cristina Falgares, Cayetano Falgares y Enodio Rodríguez, resuelven modificar la cláusula Tercera del contrato original que en lo futuro quedará redactada en la forma siguiente: "Cláusula Tercera: Capital Social: El capital social lo constituye la suma de ($ 100.000) cien mil pesos representado por (10.000) diez mil cuotas de ($ 10) diez pesos cada una, debidamente integrado, distribuido por partes iguales entre los señores Cayetano Falgares y Enodio Rodríguez. — En consecuencia en la cesión de cuotas instrumentada por escritura pública Nº 312 del 28|6|1974 debe entenderse que en lugar de ceder Sancay S. A. I. F. C. e I. (49.000) cuarenta y nueve mil cuotas, ceden (4900) cuatro mil novecientas cuotas de ($ 10) diez pesos por el mismo importe de ($ 49.000) cuarenta y nueve mil pesos". Asimismo por acto privado de fecha 30|12|1976 las mismas personas intervinientes en el contrato de fecha 30|11|1976 convienen a fin de ajustar este último contrato a los arts. 148 y 160 de la Ley 19.550, modificar las cláusulas Tercera y Novena del contrato social, transcriptas en el contrato de fecha 30|11|1976, las que quedan redactadas en la forma siguiente: Cláusula Tercera: Capital social: El capital social lo constituye la suma de ($ 100.000) representado por (10.000) cuotas de ($ 10) cada una debidamente integrado. — La distribución de las (10.000) cuotas es la siguiente: a) Antonio Llano (3.200) cuotas representativas de ($ 32.000). — b) Antonio Pérez Balmari (1.800) cuotas representativas de ($ 18.000). — c) Ernesto Llano (1.600) cuotas representativas de (pesos 16.000). — d) Joaquín Rubio y Héctor Guillermo Bardón (1.000) cuotas representativas de ($ 10.000) para cada uno de ellos. — e) Joaquín Llano y Valentín Llano (500) cuotas representativas de ($ 5.000) para cada uno de ellos y f) Juan Carlos Collarini (400) cuotas representativas de ($ 4.000)". — "Cláusula Novena: Disolución. Transformación: Podrá resolverse aún durante la vigencia del contrato la venta del fondo de comercio cuya explotación es objeto de la sociedad y la disolución anticipada de la misma debiendo la decisión ser adoptada por titulares de cuotas que representen como mínimo el 55 o|o del capital social y en este caso los gerentes en la forma establecida para el uso de la firma social están facultados y autorizados para firmar en nombre de la sociedad boletos, escritura y cuanto otro documento fuera necesario para concretar la operación de venta. — S.R.: documento. Vale. E.L.: de cesión de cuotas y adecuación de fecha 30 de noviembre de 1976. Vale.

Buenos Aires, marzo 23 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 15.500.— e.13|4 Nº 26.605 v.13|4|77

Fray Luis Beltrán

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA de fecha 18 de agosto de 1976, los señores Manuel Riveira Fuentes, español, comerciante, nacido el 27 de mayo de 1945, casado, con C. I. Nº 6.649.127, domiciliado en Gregorio de Laferrere 4866, C. Federal; don Manuel Díaz Alvaredo, español, comerciante, nacido el 20 de enero de 1928, casado, con C. I. Nº 5.451.193, domiciliado en Chacabuco 870, piso 1º A, Capital Federal; don Raúl González López, argentino, comerciante, nacido el 12 de marzo de 1927, casado, con C. I. Nº 4.788.654 domiciliado en Boulogne Sur Mer 364, C. Federal; don Francisco Miraz, español, comerciante, nacido el 7 de setiembre de 1932, casado, con C. I. Nº 4.636 720, domiciliado en Juan Carlos Gómez 180, C. Federal; don Víctor Aira, español, comerciante, nacido el 26 de abril de 1926, casado, con C. I. Nº 4.503.023, domiciliado en Tacuarí 956, C. Federal; don Serafín García Amoedo, español, comerciante, nacido el 26 de febrero de 1934, casado, con C. I. 6.412.672, domiciliado en Roque Pérez 949, R. Mejía, Ptdo. de Matanza, Pvcia. de Bs. As.; don Arturo Garrido Fernández, español, comerciante, nacido el 2 de mayo de 1915, casado, con C. I. Nº 3.895.995, domiciliado en Otamendi 619, piso 1º, C. Federal; don Orlando José Gerardo, argentino, comerciante, nacido el 5 de marzo de 1917, casado, con C. I. 1.752.823, domiciliado en Asunción 4168, C. Federal; doña Nélida María Josefina González de Godoy, argentina, comerciante, casada, nacida el 27 de agosto de 1930, C. I. Nº 3.141.069, domiciliada en Vicente López 2260, piso 2º, C. Federal; don Norato González, argentino, comerciante, nacido el 17 de febrero de 1933, casado, con C. I. Nº 5.187.895, domiciliado en Necochea 4226, S. Justo, Ptdo. de Matanza, Pvcia. de Bs. As.; doña Matilde Pilar Grandio, argentina, comerciante, nacida el 30 de julio de 1932, soltera, con L. C. número 2.638.958, domiciliada en Suipacha Nº 1120, C. Federal; doña Rosa Cecilia Hidalgo de Martínez, argentina, comerciante, nacida el 31 de julio de 1932, viuda, con C. I. Nº 3.335.608, domiciliado en Montiel 1491, 1º p., C. Federal; don Seferino Blas Miranda, argentino, comerciante, nacido el 3 de febrero de 1941, casado, con C. I. 6.910.449, domiciliado en Juncal 754, Barrio San José, Témperley, Ptdo. e L. de Zamora; don Benito Pérez Nogueira, español, comerciante, nacido el 7 de marzo de 1932 casado, con C. I. Nº 4.387.523, domiciliado en Corrientes 1922, de C. Federal; don Francisco Riveira Fuentes, español, comerciante, casado, nacido el 13 de noviembre de 1948, con C. I. 7.935.183, domiciliado en Aberastain 3480, Lanús Este, Pvcia. de Bs. As.; don José Luis Riveira Fuentes, español, comerciante, nacido el 13 de julio de 1946, casado, con C. I. Nº 7.344.125, domiciliado en Junín 265, piso 3º, C. Federal; don Orlando Tarifa, argentino, comerciante, nacido el 27 de mayo de 1948, soltero, con C. I. 5.880.256, domiciliado en Estanislao Cevallos 4308, Villa Domínico, Ptdo. de Avellaneda, Bs. As.; don Gerardo Valcarce Armada, español, comerciante, nacido el 14 de abril de 1941, casado, con C. I. 7.285.787, domiciliado en Alfredo R. Bufano 118, de C. Federal; doña Ana María Girometti de Falcone, argentina, comerciante, nacida el 8 de febrero de 1951, casada, con C. I. 2.503.924 domiciliado en Mosconi 992, Lomas del Mirador, Ptdo. Matanza, Pvcia. de Bs. As.; doña Bruna Latini de Girometti italiana, comerciante, nacida el 26 de febrero de 1920, viuda, con C. I. 3.828.715, domiciliada en Almirante Brown 2293, L. del Mirador, Ciudadela, Pvcia. de Bs. As.; don Antonio Nicolás Latini, argentino, comerciante, nacido el 6 de enero de 1927, casado, con C. I. 3.351.812, domiciliado en Tucumán 536, Ptdo. de S. Martín, Pvcia. de Bs. As.; don David Bernabé Orlando Maccio, argentino, comerciante, nacido el 23 de diciembre de 1948, casado, con C. I. Nº 8.563.420, domiciliado en Fray Luis Beltrán 120, de C. Federal; don Armando Montoya, argentino, comerciante, nacido el 3 de diciembre de 1924, casado, con C. I. Nº 4.383.290, domiciliado en Güemes 3223, Merlo, Pvcia. de Bs. As.; don Santiago Rodríguez, español, comerciante, nacido el 22 de setiembre de 1917, soltero, con C. I. 5.233.936, domiciliado en Río Cuarto 2743, de la C. Federal; don Juan Antonio Tarifa, argentino, comerciante, nacido el 17 de agosto de 1925, casado, con C. I. 6.483.359, domiciliado en Paysandú 88, Wilde, Pvcia. de Bs. As. constituyeron la sociedad FRAY LUIS BELTRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en calle Fray Luis Beltrán Nº 254 y 258, de Capital Federal. — La duración de la sociedad es de 30 años, a contar del 21 de junio de 1974, a cuya fecha se retrotraen los efectos de la sociedad. — Su objeto será la explotación de negocios del ramo gastronómico, especialmente la de restaurantes, cervecerías, grills, pizzerías, confiterías, cafés, hoteles, moteles, comedores o bares para personal de empresas, socios de clubs, etc. y cualquiera otros afines del ramo gastronómico y en particular y especialmente la del comercio de esta actividad, instalado en el domicilio social, pudiendo variar todos o alguno de los rubros explotados. — A tal fin, podrá adquirir por compra, tomar en alquiler o en concesión propiedades, locales en propiedad horizontal, comedores y bares instalados o a instalarse. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — El capital social se fija en la suma de pesos 720.000, dividido en 72.000 cuotas de $ 10 valor nominal de capital social cada una, suscripto e integrado totalmente por los socios. — La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de una gerencia, integrada por los señores Manuel Díaz Alvaredo, Serafín García Amoedo, Norato González, Raúl González López y José Luis Riveira Fuentes, quienes actuarán en calidad de gerentes y tendrán la representación y el uso de la firma social, firmando en todos los casos, excepto en lo previsto en el inciso e) de la cláusula sexta del contrato social, con la firma conjunta e indistinta de dos cualesquiera de ellos. — Anualmente, el día 30 de junio de cada año se practicará el balance e inventario general.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1977.
Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 8.700.— e.13|4 Nº 26.574 v.13|4|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659/1947).

Mary Claire

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR documento privado de fecha 11/10/1976, la sociedad MARY CLAIRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvió el aumento de capital de $ 30.000.— a $ 150.000.— y por documento privado de fecha 23/12/1976, se modificó el uso de la firma social que en lo sucesivo será en forma conjunta por la señora María Luisa Lojo con uno cualquiera de los señores Moisés Roberto Kidubi y Adolfo Kidubi.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.200.— e.13|4 Nº 20.136 v.13|4|77

Ypsilon

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO privado de fecha 24 de febrero de 1977 el señor Hugo Oscar Binstok que posee en YPSILON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA un capital de $ 17.500.— lo cede a Rubén Cazamojou, argentino, casado, comerciante, 54 años, C. I. 2.066.385, Mahatma Ghandi 581, Capital; renunciando a cargo de gerente. El cesionario y la socia restante Elena Franceschi de Binstock resuelven la adecuación del contrato. Domicilio: Belgrano 835, 2º D, Capital Federal. — Tiene por objeto la importación y exportación de todo tipo de mercaderías y la representación en el exterior del producto vendido. — Capital: $ 35.000.—. — Plazo de 10 años a contar del 31 de octubre de 1969. — Gerentes ambos socios y uso de firma será indistinta. — Ejercicio: el 30 de junio. — S|B.: Binstok. Vale.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.600.— e.13|4 Nº 20.134 v.13|4|77

Blas Fornillo y Cía.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CESION DE cuotas sociales, modificación y adecuación del contrato de la Ley de Sociedades 19.550. 1) Socios. Cedente: Julia Etelvina Orcajo, argentina, casada en primeras nupcias con Ernesto José Bourguignon, nacida el 12|1|25, hija de don Salvador y doña Ida Matilde Meyer, domiciliada en Jujuy 250, de la localidad de Malaver, Pcia. de Bs. As., empleada. Cesionario: Blas Antonio Fornillo, argentino, casado en 1ras. nupcias con doña Marta Esther Bartocci, nacido el 5|6|33, hijo de Blas Roque Vicente y doña Ida Matilde Meyer, de profesión industrial, que posee L. E. Nº 4.113.370, domiciliado en la calle Franco 2467, de Capital Federal. — 2) Fecha de instrumento privado: 26|3|76. — 3) Unicos integrantes de la sociedad BLAS FORNILLO Y CIA. S.R.L., adecuan contrato al decreto ley 19.550, a cuyo efecto aclaran que la filiación de Blas Antonio Fornillo es la antes enunciada y de Blas Roque Vicente Fornillo es italiano, nacido el 22|5|1909, hijo de Antonio y Rosa Di Sanzo, casado en 2das. nupcias con doña Sara Grimberg, domiciliado en Quesada 6036 de esta Capital, comerciante, C. I. Nº 1 192.057, de la Policía Federal. — 4) Adecuan el art. 9º y 3º del contrato social a tenor del art. 11, inc. 3º y art. 7º del decreto ley 19.550. — Cláusula tercera: Primera parte: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y venta de carpintería para obras en general. — Para el cumplimiento del objeto mencionado la sociedad tendrá plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de pactos y operaciones relacionadas con el mismo pudiendo formar parte de sociedades de cualquier índole que sean o vincularse accidentalmente a ellas para la realización de trabajos. — Cláusula novena: Se modifica donde dice "hasta que alcance el 10 o|o del capital" por "hasta que alcance el 20 o|o del capital social". — 5) Modifican contrato social en el art. 2º, prorrogando la duración de la sociedad por 10 años a contar del 1|1|77. — E|l.: Blas Fornillo y Cía. S.R.L. — Vale.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1977. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.200.— e.13|4 Nº 19.892 v.13|4|77

Siempre

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Herayr Efeyan, de 55 años de edad, argentino naturalizado, casado, comerciante, con cédula de identidad Nº 2.607.977 de la Policía Federal, con domicilio en la calle Federico Lacroze Nº 2375, 8º piso, de la Capital Federal; Carlos Alberto Efeyan, argentino, de 25 años de edad, casado, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Número 10.285.162, con domicilio en la calle Antonio J. Sucre 2234, 3º D, de la Capital Federal y el señor Ricardo Alberto Nerguizian, argentino, de 28 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en la calle Andonaegui 1845, 1º E, de la Capital Federal, Cédula de Identidad número 6.061.780 de la Policía Federal. — Fecha del instrumento social: 28 de enero de 1977. — Razón social: SIEMPRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Larrea 330, Capital Federal. — Objeto social: Fabricación, comercialización y distribución de artículos textiles en general y lencería para damas en especial. — Plazo de duración: 40 años a contar desde el 1º de febrero de 1977. — Capital social: novecientos mil pesos argentinos ($ 900.000). — Organización de la representación legal: La firma conjunta de dos socios cualesquiera. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.400.- e.13|4 Nº 20.055 v.13|4|77

Moka

SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO PRIVADO de fecha 1º de setiembre de 1976, el socio de "MOKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", señor Hilario Cimadevilla, poseedor de 772 cuotas las cede en su totalidad a favor de la misma sociedad, en la suma de $ 400.000.—. Asimismo, queda reducido el capital en la suma de pesos 7.720.— con lo que, el nuevo capital es de $ 374.600.—. La cesión relacionada se retrotrae al 1º de setiembre de 1976. — S/raspado: Asimismo. Vale.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.200.— e.13|4 Nº 26.576 v.13|4|77

Interquímica

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

INTERQUIMICA, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — José María Fraga, argentino, casado, comerciante, 50 años, C.I. 2.491.264, Boyacá 250, Capital; César Guillermo Fraga, argentino, soltero, 24 años, C.I. 6.807.331, Boyacá 250, Capital; Guillermina María Briggen de Fraga, argentina, casada, comerciante, 45 años, C.I. 4.869.070, Boyacá 250, Capital. — Fecha: 8|3|77. — Razón social: INTERQUIMICA S.R.L. — Domicilio: Boyacá 250, Capital. — Objeto: Comercialización, fabricación y venta de productos químicos, aparatos, material de vidrio como así también la importación y exportación de materiales de la industria química, científica y farmacéutica y ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. — Duración: 10 años. — Capital: $ 300.000. — Representación: José María Fraga es designado como socio gerente y tendrá el uso de la firma social. — Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.- e.13|4 Nº 20.069 v.13|4|77

Dudelco

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO DE SOCIEDAD acto privado 2 marzo 1977; Abraham Dubcovsky, argentino, divorciado, comerciante, 46, L.E. 4.062.914, Entre Ríos 418, Capital; Augusto César Delgado, argentino, casado, comerciante, 48, L.E. 4.786.833, Maipú 325, 4º, "A", Capital, "DUDELCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Maipú 325, 4º, "A", Capital Federal. Tiene por objeto las siguientes actividades: Importación y exportación de toda clase de mercaderías. Capital: $ 100.000. Plazo de 20 años a partir del 1º de marzo de 1977. Administración, ambos socios con el cargo de Gerente y uso de firma social en forma indistinta. Ejercicio el 30 de julio. — S|r.: Dubcovsky. Vale.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.500.— e.13|4 Nº 20.131 v.13|4|77

Durrieu Vidal y Cía.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura de fecha 21 de marzo de 1974, pasada ante el escribano Salvador María Viale, la sociedad DURRIEU, VIDAL Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 500.000 modificándose el artículo 5º del contrato social, en relación al aumento resuelto.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 900.- e.13|4 Nº 20.043 v.13|4|77

Esbidrus

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Edgardo Oscar Hounau, argentino, casado, de 45 años, industrial, domiciliado en calle Laprida 1260, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento 7.149.358; y Edgardo Oscar Hounau (h), argentino, casado, de 26 años, técnico electrotécnico, domiciliado en Laprida 1260, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento 7.678.216. 2) Fecha del instrumento de constitución: 4 de diciembre de 1975. 3) La razón o denominación: "ESBIDRUS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio social: Serrano 2481, 2º piso, Dto. "H", Capital Federal. 5) Objeto social: a) Dedicarse a la elaboración, comercialización, manufacturación, distribución, importación, exportación, reparación, de instalaciones de telefonía y electrotécnica industrial. b) Dedicarse a la compraventa, fabricación, comercialización, importación, exportación, reparación de artículos de carpintería metálica y carpintería de madera en general, pudiendo asimismo comercializar en operaciones de compra y venta su materia prima o el producto manufacturado. Asimismo podrá registrar inventos, patentes, diseños a su exclusivo nombre de conformidad con las leyes vigentes. 6) Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de celebración del contrato. 7) Capital social: Pesos cien mil, dividido en cien cuotas de pesos mil cada una. 8) Composición de los órganos de administración: Dos socios gerentes, que actuarán en forma indistinta. Sres. Edgardo Oscar Hounau (L.E. 7.149.358) y Edgardo Oscar Hounau (L.E. 7.678.216). 9) Organización de la representación legal: Indistintamente uno cualquiera de los socios gerentes. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. — S|raspado: Limitada, plazo, ejercicio. Valen.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.200.— e.13|4 Nº 26.654 v.13|4|77

Roin

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Francisco Rodríguez, español, de 63 años, C.I. 5.365.335 P.F., comerciante, casado en primeras nupcias con María de la PazMorán, domicilio Rivadavia 1653, piso 1º, Capital Federal; Francisco Vitaliano Rodríguez Morán, español, 34 años, CI. 6.284.590, comerciante, casado en primeras nupcias con Ana María Ceppi, con domicilio en Paraguay 2342, piso 6º, Dto. "A", Capital, y José Rodríguez Morán, español, de 32 años, C.I. 5.365.334 P.C., comerciante, casado en primeras nupcias con María Cristina Laureano, con domicilio en Rivadavia 1653, Capital Federal 2) 22|9|76. 3) ROIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Caseros 3550, Capital. 5) Actividades comerciales: Compra y venta, importación, exportación y distribución de botes inflables y sus accesorios, artículos náuticos en general, elementos de camping de deportes y de toda clase de juegos. Actividades industriales: Mediante la fabricación de artículos de plástico, caucho y lona destinados a la recreación y juguetes en general. 6) 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 180.000 en 18.000 cuotas. Francisco Rodríguez suscribe 6.000 cuotas; Francisco Vitaliano Rodríguez Morán suscribe 6.000 cuotas y José Rodríguez Morán suscribe 6.000 cuotas. La integración es total y en especie. 8) Gerentes los tres socios. Duración de funciones durante la existencia de la sociedad. 9) Gerentes en forma indistinta. 10) 30 de abril. — Enmendado: Rodríguez. Vale.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1976. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.100.— e.13|4 Nº 26.549 v.13|4|77

Excursus Exportadora e Importadora Argentina

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: José Hernani Teixeira, portugués, nacido el 21|9|1911, casado, C.I. Policía Federal Nº 5.140.032, comerciante, y Dresda Roger Rossi de Teixeira, argentina, casada, nacida el 3|4|1928, D. N. I. F 0.304.644, ama de casa, ambos domiciliados en Rodríguez Peña 1845, piso 8º, Departamento 16, Capital Federal. Fecha escritura: 7 de febrero de 1977. Denominación: "EXCURSUS EXPORTADORA E IMPORTADORA ARGENTINA S.R.L.". Domicilio: Rodríguez Peña 1845, piso 8º, departamento 16, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: obtener y elaborar toda clase de productos del suelo, el subsuelo, los ríos y el mar. Comerciales: comprar y vender tales frutos y productos, ya sea obtenidos o elaborados por la Sociedad o adquiridos a cualquier título de terceros, así como toda clase de maquinarias, implementos, materiales, mercaderías y herramientas que tengan relación con el objeto social, y en especial con la actividad agropecuaria en todos sus aspectos, especialmente en lo que se refiere al aprovechamiento de las aguas y la sanidad animal y vegetal, para lo cual podrá importar y exportar cuanto tenga relación con el objeto social. De Mandatos y Representaciones: tomar y dar toda clase de representaciones y mandatos del y en el exterior y el interior del país, que tengan relación con el objeto social. Plazo de duración: Cincuenta años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Dos millones quinientos mil pesos ley 18.188. Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Un solo socio-gerente, el señor José Hernani Teixeira. Podrá designarse un Síndico. La Sociedad no podrá tener más de cinco socios. Representación legal y uso de la firma: Socio-Gerente. Uso individual de la firma y el sello de la Sociedad. Fecha cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.000.— e.13|4 Nº 20.029 v.13|4|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que de conformidad con las disposiciones del Art. 370 de la Ley 19.550|72 y por Escritura Pública de fecha 2|10|1972, pasada ante el escribano W. Benjamín Waiman, los señores Emilio Drutman y Florinda Troncoso de Drutman en el carácter de socios solidarios y los señores Emilio Drutman y Rubén Luis Pave en el carácter de socios comanditarios, confirmaron y ratificaron el contrato social de "FAIR-WELL", SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, celebrado por escritura de fecha 28|8|1976 e inscripto en el Registro Público de Comercio el día 2|10|1967, bajo el Nº 2.975, al Folio 482, del Libro 243 de Contratos Públicos, como asimismo los actos que se hayan producido como consecuencia del mismo

Buenos Aires, 5 de abril de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.400.— e.13|4 Nº 22.053 v.13|4|77

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Se amplia el edicto Nº 15.869 consignando que las fechas de las cesiones de cuotas allí mencionadas fueron respectivamente el 16 de febrero de 1968, el 4 de setiembre de 1973 y el 28 de mayo de 1976.

Buenos Aires, 6 de abril de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.13|4 Nº 21.885 v.13|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita a FRANCISCO MARINO LEDESMA para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Pronys..yn, María Estefanía c|Ledesma, Francisco Marino s|divorcio", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el (Art. 343 del Código Procesal y 135 y 136 del R.J.N.). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 1.000.— e.13|4 Nº 21.942 v.14|4|77

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita a ANGEL CASTIGLIONI para que comparezca a estar a derecho en los autos "Castiglioni, Angel s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses en el "Boletín Oficial" bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1977. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 800.— e.13|4 Nº 22.034 v.13|4|77

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, llama a estar a derecho por el término de quince días en los autos: "MACIAS JUAN E. s|usucapión", a los herederos de: Ernesto Lucas y Marcos Silvio Ghiglione y Arimondo y|o a quienes se consideren con derecho sobre la finca ubicada en Timoteo Gordillo 4834, Capital Federal, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1977. — María Isabel Millán, secretaria.

$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.914 v.14|4|77

Nº 26

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado número 26, Secretaría Nº 51, emplaza al propietario o a quien se crea con derechos al dominio del inmueble que se pretende usucapir, sito en Juramento número 2566, Capital Federal, para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar intervención que les corresponda en el proceso en defensas de sus derechos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados: "E & L ASOCIADOS C.I.I.F.S.A. s|usucapión" — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 2.200.— e.13|4 Nº 27.147 v.14|4|77

Nº 27

El Sr. Juez Dr. Alfredo Di Pietro, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 cita y emplaza por 10 días al señor SIMON RUGOLICH a efectos de que comparezca a estar en derecho, en los autos "Silvestre, Rodolfo Eduardo y otros c|Infante, Pedro Beato s|ejecución hipotecaria". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de abril de 1977. — Ana María Luaces, secretaria.

$ 1.200.— e.13|4 Nº 22.021 v.14|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en los autos de quiebra: "ESTABLECIMIENTOS SULLIVAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", Expediente Nº 34.480, Síndico Juan Miguel Ripoll, domiciliado en Solís 615, piso 1º, que el auto de falencia ha sido extendido a Ernesto Muises y Maimará S.R.L. Los acreedores de Ernesto Muises y Maimará S.R.L. deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y títulos justificativos hasta el día 16 de mayo de 1977.

Buenos Aires, 4 de abril de 1977. — Horacio A. Grigera Naón, secretario.

e. 13|4 Nº 2.139 v. 19|4|77

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 10, cita y emplaza por dos días a don JUAN CARLOS BABIC a estar a derecho en los autos "Corporación Financiera del Río de la Plata S.A. c|La Inmobiliaria Cía. de Seguros S.A. s|sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1977. — José León Bustelo, secretario.

$ 1.400.— e.13|4 Nº 21.899 v.14|4|77

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 13, hace saber por dos días que se ha presentado proyecto de distribución de fondos rectificado en los autos "COOPERAMET, COOPERATIVA METALURGICA ARGENTINA DE PROVISION LTDA. s|quiebra". Expediente Nº 4.503, el que será aprobado judicialmente si no se formulan observaciones dentro de los diez días siguientes.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1977. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

$ 1.400.— e.13|4 Nº 21.840 v.14|4|77

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por un día en los autos caratulados: "Continental Carpet S.C.A. y su Socio Solidario, s|Quiebra, s|Inc. de calificación de conducta", que se ha ordenado citar al señor DONALDO ERNESTO BLOCK, para que conteste el traslado que le ha sido conferido.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — Osvaldo D. Castruccio, secretario.

e. 13|4 Nº 2.140 v. 13|4|77

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, resuelve calificar la conducta comercial de la firma ROYO HNOS. S.C. como culpable, siendo responsables los señores Juan Melchor Royo y Ricardo Royo. Fdo.: Enrique Fernández Pillado, Juez, a cuyo efecto publíquese edicto por un día y sin cargo en el Boletín Oficial. Eric Frank Warr, secretario.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1977. —

e. 13|4 Nº 2.141 v. 13|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º. del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María T. Berzosa de Naveira	1º|4|77	JUAN RAFAEL RIVA	13|4	15|4|77	26.977	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	7|12|76	Virginia GILARDONI	13|4	15|4|77	21.498	1.000
1	2	María T. Berzosa de Naveira	21|2|77	Vicente Felipe Macri	13|4	15|4|77	21.403	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	8|3|77	Jorge Eduardo NISIVOCCIA	13|4	15|4|77	21.185	1.000
2	4	Horacio R. Granero	31|3|77	ALFREDO LEOONCEDIS	13|4	15|4|77	21.493	1.000
2	4	Horacio R. Granero	8|2|76	MARIA CATALINA JUANA MURATORIO	13|4	15|4|77	27.007	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	25|3|77	NICOLAS ALVAREZ DE ARCAYA	13|4	15|4|77	21.481	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	30|3|77	MARIA ROSENDE DE PERUYERA	13|4	15|4|77	21.221	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	1º|3|77	ABRAHAM VOLMAN	13|4	15|4|77	26.991	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	1º|4|77	Décimo Gerónimo SCHIAPELLI	13|4	15|4|77	26.981	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|3|77	Juan SECON	13|4	15|4|77	27.000	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	30|3|77	Carlos Víctor LOPEZ	13|4	15|4|77	26.968	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	13|8|76	NATALIO MONACO	13|4	15|4|77	21.443	1.000
5	9	Jorge R. Videla	17|3|77	JOSE MARIA GARCIA ALVAREZ	13|4	15|4|77	26.975	1.000
5	9	Jorge R. Videla	16|2|76	Blanca Rosa MECCIA de FRANCK	13|4	15|4|77	21.181	1.000
5	9	Jorge R. Videla	30|3|77	Giani, Armando	13|4	15|4|77	27.008	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	29|3|77	Romilda Carrano y Carlos Viola	13|4	15|4|77	21.199	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	28|12|76	ABDON RAMOS	13|4	15|4|77	27.030	1.000
6	12	Luis A. Dupou	18|3|77	JOSE VICTORIO SASSONE	13|4	15|4|77	21.483	1.000
7	13	Rolando H. Falke	29|3|77	CARMEN GRANDI	13|4	15|4|77	26.978	1.000
7	14	José L. Galmarini	30|3|77	JAIME MONCZAR	13|4	15|4|77	21.409	1.000
7	14	José L. Galmarini	23|3|77	ENZO BELLINI	13|4	15|4|77	21.009	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	1º|4|77	Antonio MUÑOZ y de doña Elvira GRIMOLIZZI de MUÑOZ	13|4	15|4|77	26.971	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	3|3|77	VIRGILIO JOSE LLANSO	13|4	15|4|77	21.427	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	1º|4|77	MARIA TERESA AUDO o ANDO DE VEGA	13|4	15|4|77	26.973	1.000
9	17	Margarita J. A. de Amisano	21|3|77	JUANA CASTRO O JUANA CARLOTA CASTRO Y DE DON JUAN MANUEL PESSI	13|4	15|4|77	21.519	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	24|3|77	Cándido Cabado	13|4	15|4|77	21.171	1.000
12	23	Carlos J. G. Díaz	19|3|77	Angela SAMPERTINI de MASCAZZINI	13|4	15|4|77	21.274	1.000
12	23	Carlos J. G. Díaz	10|3|77	LORENZO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GAGO	13|4	15|4|77	26.989	1.000
13	24	Nilda E. F. Rodríguez	31|3|77	Emma Gertrudis LESSER DUMONT	13|4	15|4|77	21.215	1.000
12	24	Nilda E. F. Rodríguez	31|3|77	IGNACIO SCHIFF	13|4	15|4|77	27.024	1.000
13	25	Fernando P. Saguier	3|3|77	Bernardo BATTISTELLA o BATISTELLA o BATISTELLI; José BATTISTELLA, Juan Baustista BATTISTELLA o BATISTELLA; María BATISTELLI y Emilia BATTISTELLA	13|4	15|4|77	21.228	1.000
13	26	Fernando P. Saguier	3|3|77	Roberto MACHADO y Rosa o Ernesta Rosa BATISTELLA o BATTISTELLA	13|4	15|4|77	21.237	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	29|3|77	Dolores Daviña de Romano	13|4	15|4|77	21.411	1.000
15	30	Carlos E. Frelli	15|3|77	José Manuel Martínez	13|4	15|4|77	21.502	1.000
16	32	Juan C. G. Dupuis	29|11|76	ANGEL SANTO DI GIORGIO	13|4	15|4|77	27.023	1.000
16	32	Juan C. G. Dupuis	31|3|77	MARIA ESTHER ROBLES DE GOMEZ	13|4	15|4|77	26.976	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|3|77	ANTONIO ENRIQUE MIGUEL SENATORE	13|4	15|4|77	21.440	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29|3|77	ANA PELLEGRINO de ALTAMURA	13|4	15|4|77	26.979	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|3|77	Santa GANGI de BASILOTTA	13|4	15|4|77	26.969	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|3|77	LUIS ARMANDO ALTAMIRANO	13|4	15|4|77	21.256	1.000
17	34	Diego N. Quirno	24|3|77	ANTONIO GARCIA	13|4	15|4|77	21.406	1.000

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
17	34	Diego N. Quirno	29|3|77	LUIS BURSZTEYN	13|4	15|4|77	26.997	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10|3|77	CARMELO IERIA	13|4	15|4|77	21.485	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	18|3|77	PEDRO MARENGO	13|4	15|4|77	21.382	1.000
19	38	Eduardo R. G. Philip	31|3|77	MARIA JOSEFA SANJURJO de FOLGUEIRA	13|4	15|4|77	21.422	1.000
20	39	Francisco C. Terrones	31|3|77	EMMA FERRARO de RODRIGUEZ	13|4	15|4|77	26.974	1.000
20	39	Francisco C. Terrones	30|3|77	PEDRO FRAGA	13|4	15|4|77	27.021	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	29|3|77	Zunilda SAN MARTIN de TIBALDI	13|4	15|4|77	21.423	1.000
21	42	Elsa G. G. Reinoso de Gauna	30|3|77	TERESA CONTARTESE de BURELLO	13|4	15|4|77	21.230	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	25|3|77	ENRIQUETA LUCIA CACERES VDA. DE LUZURIAGA	13|4	15|4|77	27.020	1,000
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|3|77	MARTIN SEMINARIO	13|4	15|4|77	26.993	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	22|2|77	Valentín CRESPO y María Amparo QUIROS de CRESPO	13|4	15|4|77	21.248	1.000
24	47	Eduardo A. Collazo	28|3|77	Rosa OLIVETO de MORENO	13|4	15|4|77	26.972	1.000
24	47	Eduardo A. Collazo	23|12|76	Nicolás Gallo	13|4	15|4|77	27.012	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	30|3|77	Nieves Araceli BONINI de CASALI	13|4	15|4|77	21.239	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	22|3|77	Federico PEREZ	13|4	15|4|77	21.437	1.000
25	49	Pedro L. Guida	31|3|77	JOSE COUSO y ENGRACIA J. SARAVIA DE COUSO	13|4	15|4|77	21.200	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	29|3|77	Antonio o Antonio Emiliano BALMAYOR o BALMAYOR Y MON	13|4	15|4|77	27.022	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	17|3|77	JULIO MILLER	13|4	15|4|77	26.996	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	1º|4|77	ADAM KRAL	13|4	15|4|77	26.970	1.000
26	52	Julio C. Dávalos	15|3|77	LUIS ESCURRA	13|4	15|4|77	21.381	1.000
27	53	Ana María Luaces	9|3|77	MIGUEL DI GRILLO	13|4	15|4|77	27.028	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	30|3|77	SERAFIN ENRIQUE GARCIA O SERAFIN ENRIQUE GARCIA GIADAS	13|4	15|4|77	21.231	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	21|12|76	Alberto Oscar GIULIANI	13|4	15|4|77	27.029	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	25|3|77	LEOPOLDO ANTONIO UNIAS	13|4	15|4|77	21.216	1.000
29	58	Marta A. Beiró	30|3|77	TAKVOR HALATZIAN	13|4	15|4|77	27.013	1.000
29	58	Jorge N. Villagra	3|2|77	Adolfina Valentina Juana AGRELO de COQUET	13|4	15|4|77	21.472	1.000
30	60	José M. Scorta	10|12|76	AMELIA IRMA RADA	13|4	15|4|77	27.025	1.000
* 45	—	Heriberto E. Maldonado	28|3|77	ROLON, Calixto Asdrubal	13|4	15|4|77	21.390	1.000

* Especial en lo Civil y Comercial.

e.13|4 Nº 593 v.15|4|77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica, a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal, en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa o Delito
1	102	Adolfo A. Heuditlass	18|3|77	MATILDE ELIZABETH VERDIER o VERDIER DE NORMAND	30	Sustrac. de menor.
2	105	Raúl Servando A. Gallegos	16|3|77	ELOY OMAR PINTOS	30	Incendio.
2	105	Raúl Servando A. Gallegos	15|3|77	ANGEL MARTINELLI	30	Robos.
3	110	Jaime A. Far Suau	22|3|77	Moisés Ber Teitelbaum	30	Estafa.
4	113	Fausto R. Ceballos	21|3|77	Oscar Ovejero	5	Robo reit. Extorsión reit.
4	113	Fausto R. Ceballos	18|3|77	René Alberto Corrado	5	Robo.
5	114	Jorge Alfredo Battilana	8|3|77	CARLOS LUPIERE	5	Hurto.
5	116	Juan Pedro Machado	8|3|77	Jorge Carlos ZABALLA y Diana Graciela RENICHENCO	30	Defraud. reiteradas.
7	120	Emilio J. García Méndez	18|3|77	RICARDO ROLDAN	30	Defraudación.
7	121	Cecilio Alfredo Pagano	18|3|77	Roberto Llado Sosa (a) Cacho y Angel Lino Carone (a) Lito	5	Robo reiterado.
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	17|3|77	ROBERTO GASPAR PERAL BELMONT	5	Incump. deb. asist. familiar.
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	31|1|77	Santonelli	30	Homicidio y robos.
12	135	Jorge Alejandro Rocha	15|3|77	Francisco José Crispino	5	Evasión, Atent. y resit. autorid.
12	137	Benjamín José Zótlele	28|2|77	JOSE ALBERTO VILLAFAÑE	30	Cohecho.
12	137	Benjamín José Zótlele	10|3|77	PASCUAL MANGONE	30	Defraudación.
13	133	Miguel Angel Pinciroio	17|3|77	Antonio Mazzeo	30	Defraudación.
13	140	Oscar A. Pellicori	11|3|77	SEBASTIAN FIDEL LOFEUDO	30	Estafa.
14	141	Carlos Angel Daray	23|3|77	ELIDA DI BAGGIO	30	Falsif. doc. y defraudación.
15	146	Pablo Belisario Bruno	8|3|77	ENRIQUE PORTERO	5	Robo.
15	146	Pablo Belisario Bruno	9|3|77	FELIX OMAR CASAJUS	5	Lesiones graves.
20	162	Juan C. R. Basalbibaso	22|3|77	BARTOLOME VALDEZ	30	Defraudación.
21	163	Luis P. Di Renzi	18|3|77	ALCIDES ANTONIO GIUDICE	5	Priv. ilegal de la libertad.
23	139	Enrique Mario Pose	21|3|77	MARIO CAMELLI	30	Defraudación.
23	158	Eduardo C. Marina	15|3|77	Bernardo Felipe CAFFARENA	5	Robo.
24	112	Luis Enrique Velasco	15|3|77	ARIPIO FEGUEREDO	30	Abuso de armas.
27	124	Carlos Garavano	16|3|77	HECTOR ISMAEL VICENTE	30	Defraudación.
27	106	Carlos A. Garavano	10|3|77	CLAUDIO LEONARDO GORROCHATEGUI	30	Incump. deb. asist. familiar.
27	124	Hugo Norberto Cataldi	24|2|77	ZULMA ELIZABET MUJICAMUJICA	30	Aborto.
25	134	Alfredo R. Vidal	22|3|77	JESUS GOMEZ	30	Hurto Automotor.
25	134	Alfredo R. Vidal	17|3|77	NORBERTO MAURICIO SPIGUEL	30	Estafa reiterada.
25	134	Alfredo R. Vidal	17|3|77	EDEL LUIS GUTIERREZ	30	Estafa reiterada.

e.13|4 Nº 890 v.19|4|77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica, a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal, en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa o Delito
1	1	Raúl O. Lascano	9|3|77	Reinaldo MARTINS SERAFIM	5	Infrac. art. 302 del C. P.
1	1	Raúl O. Lascano	22|3|77	ALBERTO MARIO ISCHIOLI	5	Infrac. art. 302 del C. P.
1	1	Raúl O. Lascano	11|3|77	Miguel Grincajer, Francisco Javier Ezquioiz, Carlos Alberto Balbuena	30	Infrac. Ley 11.275.
1	1	Raúl O. Lascano	23|2|77	DOMINGO RAFFAELE	5	Infrac. art. 302 del C. P.
1	1	Raúl O. Lascano	23|2|77	JORGE ENRIQUE ZARACONDEGUI	5	Infrac. art. 302 del C. P.
1	2	María Marta Novati	15|2|77	MARCOS LEOPOLDO BARBOZA o BARBOZA	5	Infrac. art. 302 del C. P.
2	4	Luis Gustavo Losada	4|3|77	RUBEN U. MARTIÑO	30	Infrac. art. 302 del C. P.
4	7	Nicanor M. P. Repetto	2|3|77	WALTER BRUZZONE o WALTER LUIS BRUZZONE	5	Contrabando.
4	7	Nicanor M. P. Repetto	27|12|76	RUBEN DARIO DIAZ	5	Contrabando.
4	7	Marta Susana Nader	2|3|77	CARLOS ALBERTO BRONZATTI	5	Contrabando.
4	8	Marta Susana Nader	3|3|77	HECTOR VIVERO	5	Contrabando.
4	8	Marta Susana Nader	9|2|77	CARMELO FALCE	30	Infrac. art. 302 del C. P.
4	8	Marta Susana Nader	3|3|77	ANGEL ARTURO LUQUE	5	Infrac. art. 302 del C. P.
4	8	Marta Susana Nader	3|3|77	Matilde Angélica KOHEN DE DUEK	5	Infrac. art. 302 del C. P.
4	8	Marta Susana Nader	3|3|77	RAMON DUEK	5	Infrac. art. 302 del C. P.
5	9	Domingo Antonio Pigretti	17|2|77	BENJAMIN SCHJVARĜER	5	Infrac. art. 302 del C. P.
5	9	Carlos A. Pigretti	17|2|77	ROBERTO OMAR SANCHEZ	5	Infrac. art. 302 del C. P.
5	10	Carlos A. Liborace	15|3|77	ANGEL FRANCISCO SALIETTI	5	Infrac. art. 302 del C. P.
5	10	Carlos A. Liborace	10|2|77	JUAN CARLOS MANTUANO	5	Infrac. art. 302 del C. P.
6	12	Eduardo A. Alvarez	24|2|77	LIDIA RAMONA AYALA	5	Infrac. art. 302 del C. P.

e.13|4 Nº 889 v.19|4|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por diez días en los autos: "SAENZ ROMUALDO S. sucesión s|concurso civil", (Expediente Nº 12.601) que el martillero Alfredo Enrique García Vior, rematará el día 26 de abril de 1977, a las 12 horas, en el local sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de Longchamps, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. — 1º) Manzana 82, según título, limitada por las calles Carlos Diehl, San Ignacio, Canalejas y C.A. Tornquist, con una superficie de 19.966 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. D, Manz. 224. Tal fracción por plano de mensura y división características 3-142-74, ha sido en proyecto subdividida en dos manzanas: la 224 a) integrada por 20 lotes y la 224 b) integrada por 16 lotes. Inscripción de dominio 816|1968 del Registro del partido de Almirante Brown. — Base: pesos 4.000.000. — 2º) Manzana 128, según título, limitada por las calles Carlos Diehl, Ministro French C.A. Tornquist y De La Serna, con una superficie de 18.170 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. D, Manz. 226. Tal fracción por plano de mensura y división características 3-143-74 ha sido en proyecto subdividida en dos manzanas: la 226 a) integrada por 20 lotes y la 226 b) integrada por 14 lotes. Inscripción de dominio Nº 34[illegible]1958 del Registro del partido de Almirante Brown. — Base $ 3.267.000. — Los planos de subdivisión mencionados para ambas fracciones, están pendientes de aprobación previa realización de las obras de infraestructura de servicios básicos según decreto 4.406|71. — 3º) Doce lotes de terrenos a subastarse por unidad de la manzana B de la misma Localidad, subdivididos según plano 3-144-74 con frente a las calle C. A. Tornquist, Langhenein y San Ignacio, Nomenclatura Catastral Circ. V, Secc. D, Manz. 223 b, Parcelas: 5ª 330 m2. — 6ª 224,37 m2. — 7ª 219,28 m2. — 8ª 207,45 m2. — 9ª 315,15 m2. — 10ª 322,85 m2. — 11ª 230,55 metros cuadrados — 12ª 238,25 m2. — 13ª 206,50 m2. — 14ª 200,79 m2. — 15ª 270 m2. — 16ª 470 m2., cuyas medidas y linderos obran en plano aprobado de fs. 2.712, con la base de $ 29.500 cada uno. — Se deja constancia que los inmuebles a subastarse se encuentra totalmente baldíos y desocupados y que la venta se efectúa con expresa conformidad de los herederos, al contado y mejor postor, debiéndose abonar en el acto de la subasta el cincuenta por ciento del precio en efectivo o cheque certificado, con más la comision 3 o|o, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. — La escritura como condición de venta se otorgará ante el Escribano que designe el Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 1977. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 45.000.- e.13|4 Nº 21.837 v.26|4|77

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, hace saber por tres días en autos "GARAGNANI, ADELA MARIA s|declaración de incapacidad (incidente de curatela a los bienes) Expediente Nº 18.570, que el martillero Rufino de Elizalde (h). Viamonte 1660, planta baja, Teléfono 46-3335 rematará la propiedad calle Venezuela 1380, entre las de Santiago del Estero y San José de esta Capital, desocupada, es una antigua casa compuesta de vestíbulo, sala a la calle, comedor, seis habitaciones, baño, cocina, dos cuartos de depósito, patios y jardín. — El terreno mide: según hijuela: 8,55 m. de frente, desde el extremo oeste hacia el sud se medirán 47,25 m., después cuadrando al oeste 1,90 m., a continuación con rumbo sud, 17,70 m., en dirección este 14 m., después con rumbo norte 17,70 m., enseguida cuadrando al oeste 3,75 m. y finalmente en dirección norte 47,25 m. hasta llegar al frente ad corpus. — Según pericia realizada: 8,66 m. de frente, 11,95 m. en el contrafrente al sud, 62,10 m. al oeste y 47,25 m. más martillo a favor de 3,30 m. x 14,80 m. al este, superficie: 586,45 m2. Ad corpus. — Base $ 5.067.000, el día miércoles 20 de abril a las 14 horas en el salón de la sociedad filantrópica suiza, Rodríguez Peña 254. — Adeuda: O.S. $ 6.281. — A.B.L. (Contribución Territorial y Pavimento) $ 581,40. — El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. — Seña 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Sellado de ley 5 por mil, en efectivo.

Buenos Aires, 5 de abril de 1977. — Manuel E. Crespo, secretario.

$ 6.900.- e.13|4 Nº 22.032 v.15|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en autos "I. M. I. (Instalaciones y Montajes Industriales SACIF) s/quiebra" (Expte. 8.553), que el martillero L. M. Cortés Funes rematará el 19 de abril a las 14 horas en Rodríguez Peña 254, Capital, lo siguiente: grúa girat. p|15 tons., completa, base pesos 360.000; grúa girat. p|5 tons., completa, base $ 100.000.—; grupo electrógeno, diésel Skoda 90 CV c/alternador Mez, completo, base $ 360.000.—; moto-compresor Enea Mattei c/motor 150 HP, base pesos 120.000.—; moto-compresor Irmer & Elze c/motor 40 CV, base $ 39.000.—; motosoldadora rotat. motor Porsche 45 CV y generador Cramaco 300 amp., base pesos 36.000.—; moto-soldador rotativo Jenbach y generador Cramaco base pesos 36.000.—; moto-sold. rotat. c/generador Cramaco sin motor, base $ 16.200. moto-sold. rotativo c/motor Jenbach sin generador, base $ 16.200.—; moto-sold. rotativo c/generador Pellizzari s/motor, base $ 10.000.—; gasógeno Siab s/base. — Al contado. — Seña 30 %. Comisión 10 % efectivo. — Const. domicilio en Capital Federal. — Exhibición: Gorriti 620, Tablada, Pcia. de Buenos Aires, todos los días de 9 a 17 horas, con excepción del grupo electrógeno y del motocompresor Enea Mattei, que se exhiben en Santiago del Estero 1450, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, días hábiles de 9 a 12 horas. — Informes y volantes: Av. R. Sáenz Peña 651, 2º piso, of. 38 (46-2732).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1977. — Enrique R. Morad, secretario.

$ 5.700.— e.13|4 Nº 27.145 v.15|4|77

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por un día en autos "ASCENCIO, MANUEL IGNACIO s|Quiebra", (Expediente Nº 36.760|74), que el martillero Constantino Reyes, rematará el día 14 de abril de 1977, a las 16,30 horas, en el local de la calle Venezuela 1320 Capital, donde se exhiben todos los días de 10 a 16 horas: dos sillones tap. c|negro; dos sillas de hierro asiento y resp. desprendido; dos mesas chicas de mad. usadas; un taburete c/ruedas usado; dos banquetas de mad. usadas; treinta y dos c|zapatos de mujer; cuatro carteles de prop.; un matafuego; tres lámparas extensibles; cuatro ceniceros de pie incompleto; dos ventiladores de mesa nc func.; cuatro perchas de mad. y art. de cotillón usados. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o, en efectivo. — Los bienes se entregan en el estado que se encuentran, previo pago total (Art. 565 C.P.). — Comprador constituirá domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 5 de abril de 1977. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 1.400.- e.13|4 Nº 27.115 v.13|4|77

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 4

Juzgado Nac. de 1º Instancia de la Jusicional de Primera Instancia de la Justicia del Trabajo Nº 4, comunica por un día en los autos caratulados "SEGOVIA, JORGE SALVADOR c/ LOCICERO, JULIO s/Despido", que el martillero señor Rodolfo A. Díaz rematará en la calle Venezuela 1318/20, de esta Capital Federal el día 22 de abril de 1977, a las 16 horas, una pulidora de pie con motor A. C. G. Nº 568, de 2 HP.; una soldadora eléctrica marca Telehom s/número visible, en el estado en que se encuentran, exhibiéndose todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1977. — Enrique Santos, secretario.

$ 1.100.— e.13|4 Nº 27.130 v.13|4|77

Nº 29

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 29 a cargo del Dr. Rodolfo Rafael Abad comunica por un día en autos: "SANTANDER RODOLFO NESTOR c/GERMINAY SRL s/Ley 17.258", — Expte. número 22.499, que el martillero Manuel E. García Herrera, rematará el 14/4/77, a las 17 horas, en el local de la calle Rocamora 4135, Capital, donde se exhiben y en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes: un T. V. marca Nederlang, con 4 controles; falta perilla del sintonizador, gabinete de madera, chasis Nº 52.815, no funciona; un tocadiscos marca Rexson 3100, con 2 controles, sin número a la vista, parlante incorporado, funcionando; un escritorio metálico con 4 cajones con tapa de vidrio de 1 metro por 0,55 mt., aproximadamente. — Comisión 10 %. — Entrega conf. art. 565 del C. P. C. C.

Buenos Aires, 4 de abril de 1977. — Luis Alberto Catardo, secretario.

$ 1.200.— e.13|4 Nº 21.966 v.13|4|77

Nº 35

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 35, interinamente a cargo del Dr. Alberto Enrique Ravier, Comunica por un día en autos: "TOMAS, JUAN c/FEMENIA, SALVADOR s/Despido". Expte. número 2.772, que la martillera Graciela S. Ocampo, rematará el 15/4/77, a las 15 horas, sin base, al contado y al mejor postor en el local de la calle Rocamora 4235, Capital, donde se exhiben y en el estado en que se encuentran: Tres sillones de madera; un sillón rústico color beige con almohadones color marrón; un reloj de pie con péndulo, con puerta de vidrio, sin número ni marca visible; dos platos de porcelana de colgar, con paisajes y tres mujeres. — Comisión 10 %. — Entrega conforme art. 565 del C. P. C. C. L.E.: Dos. Vale.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1977. — Miguel Angel de Virgiliis, secretario.

$ 1.100.— e.13|4 Nº 21.968 v.13|4|77

Nº 40

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 40, comunica por un día en el juicio "OLIVE JULIO ARGENTINO Y OTRO c|CASA FONTANELLAZ DE GERARDO DELFOR FONTANELLAZ s|despido — Expediente Nº 3.510", que el martillero don Rodolfo Astrain Tejedor, rematará el 14 de abril de 1977, a las 16 horas, en la calle Venezuela 1318|20, Capital Federal, donde se exhiben los bienes de 9 a 18 horas: Una cantidad importante de estanterías metálicas desarmables de 2,00 mts. de largo por 2,40 mts. de alto por 0,41 y 0,45 de profundidad, en varios lotes. — Sin Base. Al Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 11 de abril de 1977. — Florencio Varela, secretario.

$ 800 e.13|4 Nº 22.094 v. 13|4|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO KORSUN y MARIA FIKINA DE KORSUN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1976. Eduardo R. Liguori, secretario.

e.12|4 Nº 2.135 v.14|4|77

Nº 8

Jugado Nacional Civil Nº 8, cita a Sara Justiniana Pérez Quijano de Fernández para que en diez días tome intervención y conteste demanda en autos "MUÑIZ, AURELIO c/PEREZ QUIJANO DE FERNANDEZ, SARA JUSTINIANA s|Consignación", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. — Publíquese 2 días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Luis De Preindlsperg, secretario.

$ 1.400.— e.12|4 Nº 21.742 v.13|4|77

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "MILANI DE PIROSANTO, JOSEFA s|sucesión, Expediente Nº 2.433", que el martillero Eduardo Fresco rematará el jueves 14 de abril de 1977, a las 15.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, un departamento ubicado en el quinto y sexto pisos, Unidad Nº 11, del edificio de la calle Malabia Nº 2475, con una superficie propia de 168mc15, común de 72m.c.45, terraza de uso exclusivo de 7m80, total 240m.c.60, porcentual de dominio 22,61 o|o. Quinto piso se encuentra en total estado de abandono y con deterioros en todos sus ambientes; además la comunicación que existía entre el quinto y sexto piso, se halla actualmente tapiada con material y el sexto piso se encuentra en perfecto estado de conservación y ocupado de acuerdo a la constatación de fs. 2.028|29. El quinto piso se encuentra desocupado. Visitas de lunes a viernes de 14 a 16 horas. Base $ 2.000.000.— al contado. No tiene deuda por expensas comunes. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 4 de abril de 1977. — Carlos J. García Díaz, secretario.

$ 5.400.— e.11|4 Nº 21.180 v.13|4|77

Nº 15

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al art. 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzgado 15, Secretaría 29, Causante: ANA MANUELA SASSAROLI DE CARDINALI.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 1.000.— e.13|4 Nº 26.624 v.15|4|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1º|4 al 5|4|77.

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA IVONNE BAIZAN y RAQUEL ERIQUETA BAIZAN VDA. DE ESTEVEZ ARAUJO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1977. — Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.

$ 1.000.— e.13|4 Nº 11.252 v.15|4|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|12 al 4|1|77.

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita a MARIA RESTON SOLA, para que en el plazo de treinta días se presente en autos: "Dussert, Oscar Alberto s/sucesión", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1976. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$ 1.000.— e.12|4 Nº 21.695 v.13|4|77

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21. Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROMAN JULIAN CASTRILLON. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1977. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

e.12|4 Nº 2.136 v.14|4|77

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Paz Letrado y Conciliación de la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba, por intermedio del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 23, Secretaría Nº 45, mediante exhorto, hace saber por cinco días que se ha dispuesto la apertura del concurso civil preventivo del señor JULIO ARGERICH MAYOL, conforme auto que en su parte pertinente dice: "Cruz del Eje, ocho de marzo de 1977. — Vistos... Y considerando... Resuelvo: 1) Declarar abierto el concurso civil preventivo de Julio Ricardo Alberto Argerich Mayol, M. I. número 4.235.858. — 3) ...establecer el día 24 de abril de 1977 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación al síndico. — 4) Convocar a la Junta de Acreedores para el día 27 de junio de 1977, a las 10.30 horas, en el despacho del Juzgado. — 5) Disponer se publique esta resolución por cinco días, mediante edictos, en el Boletín Oficial y en el diario "Comercio y Justicia" — Dr. Federico Arce Donaire, Juez." — El presente edicto se publicará por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1977. — Hugo Carrillo, secretario.

$ 10.000.— e.6|4 Nº 21.078 v.14|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el proyecto de distribución provisoria de la quiebra de ANDRE. TOURIÑO Y CIA. S.A.C.I., que será aprobado si no hay oposición en los diez días posteriores a la última publicación.

Buenos Aires. 1º de abril de 1977. — Horacio A. Grigera Naón, secretario.

$ 1.200,— e. 12|4 Nº 27.052 v. 13|4|77

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en los autos caratulados: "INDUSTRIAL BOLIVAR S.R.L. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", Expediente número 12.562|76, el siguiente traslado: Buenos Aires, marzo 16 de 1977. "Atento el resultado negativo de las notificaciones efectuadas por cédulas notifíquese a los imputados (Sr. Jorge Oscar Mastrosello, C.I. Nº 1.664.894; Sr. Pedro Miguel Otermin, C. I. 4.508.341; Dr. Noel Maaes y Sra Mabel Alicia Riera, C.I. número 3.457.697) el traslado de este incidente, por edicto que se publicarán durante dos días y sin cargo en el Boletín Oficial. A tal fin líbrese el oficio del caso, adjuntándose el texto de los edictos". (Fdo.): Dr. Manuel Jarazo Veiras. Juez.

José León Bustelo, secretario interino.

e.11|4 Nº 2.113 v.13|4|77

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a la firma "DYYA INMOBILIARIA S.R.L.", para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en los autos "Jeralco S.C.A. y otros c|Dyya Inmobiliaria S.R.L. y otros s|Resolución de contrato", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires. 24 de marzo de 1977. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 1.600,— e. 12|4 Nº 21.442 v. 13|4|77

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de ZAPATA, MIGUEL ANGEL, Síndico: Carlos Alberto Catena, Maipú 939, planta baja, a quien los acreedores deben presentar las peticiones de verificación y de títulos pertinentes hasta el 10 de mayo de 1977. En caso de ofrecer acuerdo resolutorio la junta se celebrará con los que concurran el día 15 de julio de 1977 a las 10 horas en la Sala del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Prohíbese hacer pagos a la fallida. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1977. — Osvaldo D. Castruccio, secretario.

e.11|4 Nº 2.118 v.15|4|77

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14. Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en los autos caratulados "MARASCO, ALDO H. s|quiebra; Expediente Nº 30.127": fecha provisoria de cesación de pagos el 18 de febrero de 1966; Síndico Oscar Gansel con domicilio en Avenida Corrientes 4645, piso 7º, Dpto. "D" de Capital a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 16 de mayo de 1977. — Señálase el día 11 de julio de 1977 a las 8.30 horas para la reunión de la Junta, si ella correspondiera, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, marzo 28 de 1977. — Marcelo Gebhardt, secretario.

e.6|4 Nº 2.095 v.14|4|77

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber por dos días que en autos "ORIT S.A.I.C.I.F. s| Quiebra", se presentó estado de distribución, el que será aprobado si no se formula observación al mismo.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1977. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 800.— e. 12|4 Nº 21.203 v. 13|4|77

Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en autos "FEREZ, ABILIO s|Cancelación de título" se ha resuelto: "Buenos Aires, marzo 10 de 1977. — Autos y vistos: ... dispónese la cancelación del "Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Tranferible" que responde a las siguientes característicsa: Librado en Capital Federal el 16 de diciembre de 1976 por Banco Popular Argentino, Dep. Núñez, Cabildo 3201, Capital, número 0079971, a nombre de Abilio Pérez por la suma de 300.000 pesos a un mes de plazo y con un interés del 78 o|o anual o sea 19.874 pesos.... Se autoriza el pago del documento referido para después de transcurridos sesenta días del vencimiento de la última publicación ... siempre que en ese lapso no se dedujere oposición por su tenedor. ... (fdo.) Isabel Míguez, Juez Nacional de Comercio". — Publíquese quince días

Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Víctor Oscar Holden; secretario.

$ 22.500.— e.23|3 Nº 19.109 v.13|4|77

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica en autos: "BORRONI JUAN MIGUEL s|cancelación", lo siguiente: "Buenos Aires, marzo 14 de 1977. Acéptase la fianza real ofrecida y resérvese en caja fuerte de la Secretaría, la documentación acompañada dejándose constancia en autos. Encontrándose cumplido el auto de fs. 7, constancia de autos y de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, dispónese la cancelación de los títulos que a continuación se detallan: a) Aceptación bancaria transferible; Bco. Prov de Bs. As. Tomador Juan Miguel Borroni, valor $ 20.000; fecha de operación 19|10|76 vencimiento 24|4|77, número del valor: 1972281; Aceptaciones bancarias transferibles, 11 de $ 50.000 c|una; total 550.000 Bco. Prov. de Bs. As., tomador Juan Miguel Borroni, valor $ 50.000, fecha de operación 19|10|76 vencimiento 24|4|77, número 2246606 al 2246616 inclusive; c) Aceptaciones bancarias transferibles 4 de $ 50.000 c|una, total 200.000, Bco. Prov. Bs. As., tomador Juan Miguel Borroni, fecha de operación 21|9|76 vencimiento 26|12|76, número de valores 2203391 al 2203394 inclusive; d) aceptación bancaria transferible, Bco. Prov. de Bs. As., valor pesos 10.000, tomador Juan Miguel Borroni, fecha de operación 21|9|76 vencimiento 26|12|76, número de valor 1594315; e) aceptación bancaria transferible, Bco. Prov. de Bs. As., tomador Juan Miguel Borroni, fecha de operación 21|9|76, vencimiento 26|12|76, valor $ 20.000, número 1956187, librador por el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Autorízase su pago después de 60 días de la fecha de vencimiento de los títulos precedentemente transcriptos. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial haciéndose constar la presente resolución. Notifíquese al librador. — Fdo. Héctor María Kiernan". — Atilio Carlos González, secretario.

$ 46.500.— e. 5|4 Nº 20.643 v. 27|4|77

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43 de la Capital Federal en los autos "VOLIJ ISRAEL MIGUEL y otra s/cancelación Certificado Nominativo", hace saber lo siguiente: Buenos Aires, 8 de marzo de 1977. — Autos y Vistos: Hallándose reunidos los requisitos establecidos por el art. 89, decreto ley Nº 5965/63 previa fianza hasta cubrir la suma de $ 1.030.000 decrétase la cancelación del certificado nominativo transferible Nº 50.796/0 del Banco de Londres y América del Sud, Casa Central extendido por la citada institución en Buenos Aires el día 17 de noviembre de 1976, con vencimiento el día 15 de febrero de 1977, a la orden de Israel Miguel Volij o Sara Ehrlich de Volij por la suma de $ 1.030.000. — Publíquese durante 15 días en el Boletín Oficial haciéndose saber a quien pueda tenerlo que se autorizará el pago del documento transcripto precedentemente a favor de Israel Miguel Volij una vez transcurridos 60 días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujese oposición alguna, Fdo.: Carlos L. Bosch, Juez.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1977. — Alejandro Vásquez, secretario.

$ 28.500.— e.6|4 Nº 21.086 v.28|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de San Isidro, informa por dos días en autos "GODOY, ADOLFO EDGAR c|TOBAR, MARIA LIDIA s| Divorcio", que se ha declarado la rebeldía de la demandada haciéndole saber que las sucesivas providencias le serán notificadas por nota.

San Isidro, 8 de febrero de 1977. — José L. Rinaldi, secretario.

$ 1.200,— e. 12|4 Nº 21.636 v. 13|4|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Carlos Manuel Grecco, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, cita a la firma "ARTEC Y CIA S.C.C.", a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el juicio "Instituto Nacional de Salud Mental c|Artec y Cía. S.C.C. s|Cobro de $ 1.247,21", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial (art. 343 del Código Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Marcelo E. Nathelet, secretario.

$ 2.400,—e. 12|4 Nº 21.558 v. 13|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º. del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María T. Berzosa de Naveira	10|3|77	MIGUEL TRICARICO	12|4	14|4|77	26.963	1.000
1	1	María T. Berzosa de Naveira	25|3|77	AMBROSIO GENONE	12|4	14|4|77	26.950	1.000
1	1	María T. Berzosa de Naveira	23|3|77	PEDRO PABLO FERREYRA, RUBEN PEDRO FERREYRA y PURA CABRAL DE FERREYRA	12|4	14|4|77	21.023	1.000
2	4	Horacio R. Granero	28|3|77	MARIA ELENA HOURCADE	12|4	14|4|77	26.908	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	2|3|77	Lucía SIMONELLI de FLORES	12|4	14|4|77	21.068	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	7|3|77	JOAQUIN ESTEVEZ CERDEIRA	12|4	14|4|77	21.079	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	1|4|77	JULIA SARA MANSILLA	12|4	14|4|77	20.962	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	28|3|77	BARTOLOME MARTIN o MARTIN VIC	12|4	14|4|77	20.996	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	2|3|77	ROSA NATALIA CASTELLS de SEBASTIANI	12|4	14|4|77	20.958	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	25|3|77	ROBERTO VICENTE MORLAN	12|4	14|4|77	26.901	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	24|3|77	REMO EDUARDO QUARNETI	12|4	14|4|77	21.070	1.000
6	12	Luis A. Dupou	30|3|77	CARLOS PABLO ERNESTO MARTIN o ERNESTO MARTIN	12|4	14|4|77	26914	1.000
7	13	Rolando H. Falke	15|2|77	MANUEL PEREIRA GONZALEZ	12|4	14|4|77	26.914	1.000
7	14	José L. Galmarini	29|3|77	AUGUSTO AQUILINO CASTILLO	12|4	14|4|77	21.100	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	15|2|77	EDUARDO GILBERTO ALVAREZ	12|4	14|4|77	26.900	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	16|3|77	ROSA RAO Vda. de VEINTIMIGLIA	12|4	14|6|77	26.954	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	17|3|77	CELINA MIRABELLI DE CORINALDESI y de ARMANDO CORINALDESI	12|4	14|4|77	21.155	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	23|2|77	ANDRES RODOLFO ROVETTA	12|4	14|4|77	20.965	1.000
9	17	Margarita J. A. Amisano	8|3|77	DANASA LIZARTE de ANTONUCCI	12|4	14|4|77	26.938	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	16|2|77	JOSE LUCHINI	12|4	14|4|77	21.116	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	31|3|77	Alejandro Gerónimo CALLEGARI	12|4	14|4|77	20.994	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	29|3|77	NAZARENA JUANA BAGNA de COLOMBO	12|4	14|4|77	21.095	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	21|3|77	SUELDO, Julio Martín	12|4	14|4|77	26.946	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	31|3|77	SILVIO COLOMBO	12|4	14|4|77	26.937	1.000
11	21	Julio Campos	30|3|77	Josefa María Goicoechea o Goycochea	12|4	14|4|77	26.906	1.000
11	21	Julio Campos	29|3|77	AMELIA CARBALLO VAZQUEZ de CARBALLO	12|4	14|4|77	26.917	1.000
11	21	Julio Campos	31|3|77	Mauricio Gewürzmann	12|4	14|4|77	26.945	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	14|2|77	DELIA LLANES de ABBA	12|4	14|4|77	21.001	1.000
12	23	Carlos J. G. Díaz	17|3|77	ALFREDO DELLOCCHIO	12|4	14|4|77	26.896	1.000
12	24	Nilda E. F. Rodríguez	23|3|77	ANTONIO FRESNO	12|4	14|4|77	20.938	1.000
13	25	Fernando P. Saguier	30|3|77	Bronislao Lesniak	12|4	14|4|77	21.933	1.000
13	26	Antonello Tramonti	25|3|77	ADRIANO LOPEZ GALAN	12|4	14|4|77	26.943	1.000
14	27	José L. Caruso	31|3|77	ISAAC LI.	12|4	14|4|77	21.022	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	25|3|77	PEDRO MARDOIAN	12|4	14|4|77	26.955	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	29|3|77	Manuel HORTAL MUÑAGORRI	12|4	14|4|77	21.034	1.000

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
16	32	Juan C. G. Dupuis	31/3/77	Julia Esmet de Bermejo	12/4	14/4/77	26.958	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18/3/77	MALKA WURCHAJT	12/4	14/4/77	26.910	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23/3/77	JUAN GAIBISSO	12/4	14/4/77	26.916	1.000
18	36	María I. Millán	28/3/77	EDMUNDO JORGE CASTELLINI	12/4	14/4/77	26.952	1.000
18	36	María I. Millán	28/3/77	Oscar Fulgencio de la Fuente	12/4	14/4/77	21.106	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	25/3/77	Francisco Fiorini y Francisca Demichelis de FIORINI	12/4	14/4/77	26.957	1.000
19	38	Eduardo R. G. Philip	10/3/77	Carmelo Djerdi	12/4	14/4/77	20.968	1.000
19	38	Eduardo R. G. Philip	28/3/77	CARLOS JOSE DICUZZO	12/4	14/4/77	26.965	1.000
19	38	Eduardo R. G. Philip	28/3/77	OSVALDO OSCAR PETERSON	12/4	14/4/77	26.905	1.000
19	38	Eduardo R. G. Philip	28/3/77	MARIANO ENRIQUE MENINI	12/4	14/4/77	26.903	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	9/3/77	SERAFIN OTERO BLANCO	12/4	14/4/77	20.955	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	29/3/77	EDUARDO JOSE MENDEZ y MARIA ANTONIA FINOLLO de MENDEZ	12/4	14/4/77	20.929	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	31/3/77	MARIA SANTOS PANTANO Vda. de PEREIRO VALDONEDO	12/4	14/4/77	26.942	1.000
22	43	César A. Pescio	30/3/77	DOMINGO ERNESTO IACCARINO	12/4	14/4/77	26.959	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	31/3/76	JUAN RAUL GUZMAN	12/4	14/4/77	26.953	1.000
25	49	Pedro L. Guida	30/3/77	ALFONSO FLORIDO	12/4	14/4/77	26.902	1.000
25	49	Pedro L. Guida	14/12/76	Antonio Macías	12/4	14/4/77	21.008	1.000
25	49	Pedro L. Guida	30/3/77	EMERITA DIEZ DE PONGA	12/4	14/4/77	26.964	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	28/3/77	MARIO RODOLFO COMOLLO	12/4	14/4/77	21.041	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	24/3/77	OLIVIA COSTAS de PEREZ	12/4	14/4/77	20.988	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	30/3/77	FORTUNATO BEVACQUA	12/4	14/4/77	26.929	1.000
26	51	Julio C. Dávalos	28/3/77	María Concepción Perri de Gacetta	12/4	14/4/77	20.972	1.000
26	51	Julio C. Dávalos	20/12/76	ENRIQUETA LUISA ANTIGNANO DE BOUTET	12/4	14/4/77	20.991	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	30/3/77	Honorio Juan Domingo Piacentino	12/4	14/4/77	21.091	1.000
27	53	Ana M. Luaces	31/3/77	Julio César MORESI RUIZ	12/4	14/4/77	21.030	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	24/3/77	ANGELA MADEO	12/4	14/4/77	26.949	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	29/3/77	CRUZ POLO	12/4	14/4/77	20.939	1.000
28	55	Dora M. Gesualdi	25/3/77	JUAN ANTONIO GRANDE	12/4	14/4/77	20.950	1.000
28	55	Dora M. Gesualdi	15/3/77	Juan Varalli	12/4	14/4/77	20.928	1.000
28	56	José L. Gallo	22/3/77	Nicolás Oscar CABALLERO	12/4	14/4/77	26.948	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25/3/77	Armando José Buteler	12/4	14/4/77	26.939	1.000
29	58	Marta A. Beiró	31/3/77	MARIA URSULA SCARDAMAGLIA de IAMUNDO	12/4	14/4/77	21.059	1.000
29	58	Marta A. Beiró	29/3/77	GUILLERMO PASTORE	12/4	14/4/77	20.941	1.000
29	58	Marta A. Beiró	21/3/77	JORGE FELIX MORRISON	12/4	14/4/77	26.904	1.000
30	59	Luis J. Carballido	18/3/77	Stelio PULITANO	12/4	14/4/77	26.947	1.000
30	59	Luis J. Carballido	15/3/77	LUISA BILLERI o BIGGERI de LEIST	12/4	14/4/77	20.932	1.000

e.12/4 Nº 592 v.14/4/77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María T. Berzosa de Naveira	29/3/77	ADELINA DORA PINTO	11/4	13/4/77	20.903	1.000
2	4	Horacio R. Granero	24/3/77	ALCIRA ANTONIA CAMBIASO de ANGELOTTI	11/4	13/4/77	26.860	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	29/3/77	MOISES BERCO FRYDMAN y de Doña PERLA IUSEM DE FRYDMAN	11/4	13/4/77	20.881	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	23/3/77	CESAREO PEÑA SAENZ y TEJADA	11/4	13/4/77	20.905	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	3?/3/77	MARIA ELENA CHINZARI	11/4	13/4/77	20.767	1.000
5	9	Jorge E. Videla	10/3/77	IOELE Ricardo	11/4	13/4/77	20.810	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	29/3/77	FRANCISCO ISEPPON	11/4	13/4/77	20.927	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	24/3/77	LECCE Miguel	11/4	13/4/77	26.882	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	24/3/77	Rosendo Fraga	11/4	13/4/77	26.869	1.000
6	12	Luis A. Dupou	23/3/77	MIGUEL BACHUR	11/4	13/4/77	26.851	1.000
7	13	Rolando H. Falke	30/11/77	MANUEL VISKIVICHAN	11/4	13/4/77	20.890	1.000
7	14	José L. Gennarini	30/3/77	Ethel GILDEA de CHERRY	11/4	13/4/77	20.790	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	15/3/77	Leonor Marta Cerasulo de Pycalio	11/4	13/4/77	20.893	1.000
9	17	Margarita J. A. de Aduana	17/3/77	ANTONIO ALLER; MARIA MANUELA LAFUENTE VDA. DE ALLER; ALFONSO ALLER Y LAFUENTE	11/4	13/4/77	26.855	1.000
9	18	Elsa G. Arias	28/3/77	CARLOS BARBIERI	11/4	13/4/77	26.880	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	25/3/77	JOSE EDELIST	11/4	13/4/77	20.904	1.000
11	21	Julio Campos	11/3/77	Olga PULZONI de CAMBAS	11/4	13/4/77	20.791	1.000
13	26	Antonio Tramonti	18/3/77	FRANCISCO NICOLAS LIPORACI	11/4	13/4/77	20.831	1.000
13	26	Antonio Tramonti	18/3/77	Carlos Steinbaum	11/4	13/4/77	20.788	1.000
14	27	José L. Caruso	27/10/76	MARIO CARMELO CHANES	11/4	13/4/77	20.765	1.000
15	29	José L. Russo	29/3/77	Julio Alfredo PACELLO	11/4	13/4/77	20.855	1.000
16	30	Daniel C. Sperani	28/3/77	MARGARITA DOLORES GATICA	11/4	13/4/77	26.879	1.000
16	31	Luis P. Fasanelli	31/3/77	PLACIDA SAURO DE TACCHELLA	11/4	13/4/77	20.902	1.000
16	32	Juan C. G. Dupuis	9/3/77	Francisco Caramés	11/4	13/4/77	20.820	1.000
17	33	Víctor J. M. Muñoz	21/3/77	ALMERINDO RAFAEL COSTABILE MIGUEL LAUREANTE	11/4	13/4/77	20.824	1.000
17	33	Víctor J. M. Muñoz	31/3/77	RAUL FRANCISCO BERNARDO CORNICE, JUAN VALENTIN CORNICE, OSVALDO FRANCISCO CORNICE, MARIA ELENA CORNICE y LUISA CIRUJEDA de CORNICE	11/4	13/4/77	26.868	1.000
18	34	Diego N. Quirno	30/3/77	Jesús SEBASTIAN SENDINO	11/4	13/4/77	20.927	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	30/3/77	ALBERTO FERRARO	11/4	13/4/77	26.854	1.000
20	39	Francisco C. Torrones	29/3/77	MARCOS GRESORES y EMMA BERMAN de GRESORES	11/4	13/4/77	26.8[illegible]	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	28/2/77	TEODORO GRUNBERG	11/4	13/4/77	20.8[illegible]	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	22/11/76	Catalina Sardi de Caramiches	11/4	13/4/77	20.77[illegible]	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	2/3/77	JULIO CESAR FEROLA	11/4	13/4/77	26.87[illegible]	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	16/3/77	MUSTAFA HAMEDI	11/4	13/4/77	20.8[illegible]	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	11/3/77	ALBERTO DIAZ	11/4	13/4/77	[illegible]	1.000
26	51	Julio C. Dávalos	2/3/77	MAURICIO GAUSON	11/4	13/4/77	20.7[illegible]	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	29/3/77	DOMINGO HECTOR RUANI	11/4	13/4/77	[illegible]	1.000
26	52	Julio C. Dávalos	23/3/77	HUGO [illegible] WALL	11/4	13/4/77	[illegible]	1.000
27	53	Ana M. Luaces	24/3/77	MARIA [illegible] de [illegible] y OLGA FUCHS de MERC[illegible]	11/4	13/4/77	20.8[illegible]	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	21/3/77	CAR[illegible]	11/4	13/4/77	[illegible]	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	24/3/77	JOSE [illegible] TRETA[illegible]	11/4	13/4/77	20.7[illegible]	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	31/3/77	Juan [illegible]	11/4	13/4/77	20.[illegible]	1.000
28	55	Dora M. Gesualdi	25/3/77	LEON [illegible] JACOB	11/4	13/4/77	20.8[illegible]	1.000
28	56	José L. Gallo	9/3/77	Rosa [illegible] EALS[illegible]	11/4	13/4/77	20.7[illegible]	1.000
28	56	José L. Gallo	2?/3/77	RAM[illegible] de MA[illegible]	11/4	13/4/77	[illegible]	1.000
30	59	Luis J. Carballido	2?/3/77	Juliana [illegible] Muñoz	11/4	13/4/77	20.8[illegible]	1.000

e.11/4 Nº 591 v.13/4/77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 19, cita a EVA SILVIA PALMIRO para que dentro de cinco días tome la intervención que le corresponda en autos: Carcas, S. A. c|Palmiro, Eva Silvia s|Desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente en autos. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Norma R. Abou Assali, secretaria.
$ 2.400.— e.11|4 Nº 20.975 v.13|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Crim. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FERMINIO LECOQUE RUIZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.
e.6|4 Nº 2.096 v.14|4|77

Juzgado Crim. Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CANTALICIO LUIS VILLAR ROLON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documetnos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.
e.6|4 Nº 2.097 v.14|4|77

Juzgado Nac. 1ra. Inst. en lo Crim. y Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 del Dr. Siro De Martini, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FIDEL JARA MENDOZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.
e.6|4 Nº 2.098 v.14|4|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Crim. y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 del Dr. Siro De Martini, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARTIN DOMINGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.
e.6|4 Nº 2.099 v.14|4|77

Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS DIAZ GUTIERREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1977. — Ernesto A. Landívar, secretario.
e. 6|4 Nº 2.100 v 14|4|77

Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NICOLAS MASTRANGELO para que comparezca a estar a dereceho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1977. — Ernesto A. Landívar, secretario.
e. 6|4 Nº 2.101 v. 14|4|77

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, del doctor Jorge Hernández, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR RECEPTER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa número 11.743), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1977. — Jorge M. Hernández, secretario.
e. 6|4 Nº 2.102 v. 14|4|77

SEPARATAS

SEPARATA Nº 145
LEY Nº 21.338/76
JUSTICIA
Modifícase el Código Penal de la Nación.

SEPARATA Nº 146
LEY Nº 21.342/76
LOCACIONES URBANAS
Normalización de Locaciones Urbanas. Régimen que reemplaza el instituido por la Ley 20.625 y sus prórrogas.

SEPARATA Nº 151
LEY Nº 21.476/76
TRABAJO
Se mantendrán en vigencia las condiciones de trabajo establecidas en convenciones colectivas de trabajo y laudos con fuerza de tales.

SEPARATA Nº 152
RESOLUCION Nº 522
PREVISION SOCIAL
LEY 18.037. Texto ordenado 1976.
Apruébase.

SEPARATA Nº 153
LEY Nº 21.481/76
IMPUESTOS.
Impuesto a las Ganancias. Modifícase la Ley Nº 20.628.

SEPARATA Nº 154
DECRETO Nº 3.426|76
IMPUESTOS
Apruébase el ordenamiento de la Ley de Impuestos Internos.

DECRETO Nº 3.451|76
IMPUESTOS INTERNOS
Adecuación de Normas Reglamentarias.

SEPARATA Nº 155
LEY Nº 21.499|77
EXPROPIACIONES
Modifícase el régimen actual.

SEPARATA Nº 156
LEY Nº 21.284|76
IMPUESTOS
Se establece un gravamen sobre beneficios de carácter eventual y beneficios derivados de la transferencia a título oneroso de inmuebles ubicados en el país, afectados a explotaciones agropecuarias.

DECRETO Nº 142|77
IMPUESTOS
Reglaméntase la Ley Nº 21.284.

SEPARATA Nº 157
LEY Nº 21.382|76
INVERSIONES EXTRANJERAS
Derechos y obligaciones de inversores extranjeros que inviertan capitales en el país.

DECRETO Nº 283|77
INVERSIONES EXTRANJERAS
Se reglamentan disposiciones aclaratorias concernientes a la Ley Nº 21.382.

SEPARATA Nº 158
LEY Nº 21.526/77
ENTIDADES FINANCIERAS
Reformas en el sistema financiero.

SEPARATA Nº 159
LEY Nº 21.541/77
SALUD PUBLICA
Ley de Trasplantes.

PRECIO DE VENTA $ 40.— c/u.

Las presentes publicaciones pueden adquirirse en:
Av. SANTA FE 1659
de 12.45 a 17
Diag. NORTE 1172
de 8 a 12
Editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ABELARDO MARQUEZ MIRANDA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheque y estafa (C 12.239), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Jorge M. Hernández, secretario.
e. 6|4 Nº 2.103 v. 14|4|77

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO LOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (C. 12.238), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Jorge M. Hernández, secretario.
e. 6|4 Nº 2.104 v. 14|4|77

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL GONZALEZ ORTIZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 20.771 (causa 12.309) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — Jorge M. Hernández, secretario.
e. 6|4 Nº 2.105 v. 14|4|77

Juzgado en lo Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a RAMON SALAS OLEA, Causa Nº 12.309, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Jorge M. Hernández, secretario.
e.6|4 Nº 2.106 v.14|4|77

Nº 3

Juzgado Crim. Correc. Federal, número tres, Secretaría 11, Dr. Guanziroli, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA BEATRIZ FRANCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Enrique Jorge Guanziroli, secretario.
e.6|4 Nº 2.107 v.14|4|77

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente, a HILDEMAR FRANCISCO DABOVE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 39.909, que se le sigue por falsificación de documentos y defraudación en perjuicio del fisco, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1977. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
e.6|4 Nº 2.108 v.14|4|77

Juzgado Crim. y Correc. Fed. Nº 3, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS NICOLAS FONTANARROSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Enrique Jorge Guanziroli, secretario.
e.6|4 Nº 2.109 v.14|4|77

Nº 4

Nino Tulio García Moritán, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 13, de la firmante, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.628, "Banco Nacional de Desarrollo s|den., c|Suavegom S.A.I.C.F.I.A., por inf. art. 44, inc c, Ley 12.962", a ENRIQUE ALBERTO PANIPUCCI, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera.
Secretaría, 14 de marzo de 1977. — María Teresa Salguero, secretaria.
e.6|4 Nº 2.110 v.14|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

LETRA "J"

Juzgado Correccional Nº "J", Secretaría Dra. Dina Rende de Cagide, número 64, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS FLORENCIO ORLANDI C. I. 9.272.229, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 183 (daño) del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1977. — Dina Rende de Cagide, secretaria.
e.6|4 Nº 2.111 v.14|4|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Penal Nº 3, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, se cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, al prófugo ROBERTO ISMAEL CORDOBA, para que comparezca ante este Juzgado Federal, a estar a derecho en la causa número 28.080 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría, 24 de marzo de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e.11|4 Nº 2.124 v.15|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de San Martín, a cargo del doctor Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo CARLOS MORENO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.039 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
San Martín, Provincia de Buenos Aires, 15 de marzo de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e.11|4 Nº 2.125 v.15|4|77

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenber, Secretaría en lo Criminal y Correccional número 2, cita y emplaza por quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, a la prófuga NELIDA GERONIMA DAMIANI de DONELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.344|62, que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
San Martín, 30 de marzo de 1977. — Carlos Guillermo Daneri (h.), secretario.
e.11|4 Nº 2.130 v.15|4|77

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a OSCAR ALBERTO MOYANO, para que dentro del término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Carlos G. Daneri, a estar a derecho en la causa Nº 13.177|73, que se le sigue por los delitos de lesiones leves en riña y daño calificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría, 28 de marzo de 1977. — Carlos G. Daneri, secretario.
e.11|4 Nº 2.131 v.13|4|77

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a OCTAVIO COCERES, para que dentro del término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Carlos G. Daneri, a estar a derecho en la causa Nº 15.529|75 que se le sigue por el delito de daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría, 30 de marzo de 1977. — Carlos G. Daneri, secretario.
e.11|4 Nº 2.132 v.15|4|77

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a ROBERTO PROCOPIO, para que dentro del término de quince días a contar del último de publicación que se hará por cinco, comparezca ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Carlos G. Daneri, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 16.079|77 que se le sigue por el delito de Infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría, 28 de marzo de 1977. — Carlos G. Daneri, secretario.
e.11|4 Nº 2.133 v.15|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, al prófugo Daniel Omar Benemérito, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 15.051|75, que se le sigue por daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
San Martín, 30 de marzo de 1977. — Carlos Guillermo Daneri (h.), secretario.
e.11|4 Nº 3.134 v.15|4|77

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS NICROSINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 20.840, tenencia de arma de guerra y municiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 17 de marzo de 1977. — Carlos J. Guerrello, secretario.
e.11|4 Nº 2.127 v.15|4|77

LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

El señor Juez, James Albert Little, a cargo del Jugado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, de Lomas de Zamora, cita por treinta días a acreedores y herederos de ANTONIO USAS.
Lomas de Zamora, 21 de marzo de 1977. — Julio R. Rodríguez Herlein, secretario.
$ 900.— e. 12|4 Nº 21.635 v. 14|4|77

MAR DEL PLATA

El Juez Federal de Mar del Plata, Dr. José A. Meza, cita por cinco días a FABIAN HALLGARTEN, y lo emplaza para que se presente a estar a derecho, en la causa Nº 317 caratulada "Hallgarten, Fabián y otro s|inf. Ley 20.840, etc.", que tramita por ante esta Secretaría Penal Nº 2 del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Leonidas E. Fiore, secretario.
e.11|4 Nº 2.126 v.15|4|77

ROSARIO

Nº 1

Juzgado Federal 1ª Instancia Nº 1, Secretaría Correcc. y Crim. Sentencia, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HUGO YEVOLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 16 de marzo de 1977. — María Cristina del Barco de Sagüés, secretaria.
e.11|4 Nº 2.123 v.15|4|77

AZUL

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Prov. de Buenos Aires, Dr. Alejandro Sastre Abella, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente édicto, al imputado y procesado, OTTONE FRIZZI, italiano, de 44 años de edad, casado, técnico mecánico, instruído, nacido el día 7 de marzo de 1930, en Bagnano Arco Trento, Italia y con último domicilio en Mar del Plata, calle Jacinto Peralta Ramos Nº 371, a efectos de que se presente ante este Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul a cargo del suscripto, Secretaría Nº 4, del Dr. Abel Pedro Otonelo, por ser requerido en la causa Nº 16.021, caratulada: "Ottone Frizzi, Inf. arts. 181 Inc. 1º; 162; 172 en grado de tentativa y 300 inc. 2º del Cód. Penal, Mar del Plata", bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (art. 139, 141; 148 y 149 del Cód. de Procs. en lo Criminal").
Azul, 30 de marzo de 1977. — Abel P. Otonelo, secretario.
e.11|4 Nº 2.128 v.15|4|77

MORON

Nº 3

Juzgado Civ. y Com. Nº 3, Secretaría 6 de Morón, comunica en autos "JAKIN, JOAQUIN s|inf. sumaria", la cancelación de 3 letras de cambio libradas por Tintorería Ind. Muller y Pichica S.C.A. aceptadas por Bco. Español del Río de la Plata, por la suma de $ 10.000 c|u. Vto. 28|2|76, 3|3|76 y 3|3|76.
Morón, 22 de febrero de 1977. — Héctor N. Porto, secretario.
$ 9.300.— e. 5|4 Nº 20.596 v. 27|4|77

SAN ISIDRO

Nº 6

El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de San Isidro Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO KOZUCH. — Publíquese por tres días. — Carlos Gustavo Olazar, secretario.
$ 1.800.— e.11|4 Nº 20.766 v.13|4|77

MISIONES

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza por diez días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE EDUARDO SARDI con domicilio en la calle Heredia 1050 de la Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Contrabando de Estupefaciente Nº 967 Año 1974, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y cancelarle la libertad.
Posadas, 24 de marzo de 1977. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.
e.11|4 Nº 2.129 v.15|4|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos caratulados "ARANGUIS, MANUEL c|RODIADIS, JUAN FELIPE s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 13.319, que el martillero don Enrique L. Beovide, propuesto por la actora, rematará el día 14 de abril de 1977, a las 15 horas, en el local de la calle Humberto I Nº 1725|31, un lote de terreno con todo lo plantado y adherido al piso, situado en Lomas de Burzaco, Partido de Almte. Brown, Provincia de Buenos Aires; plano de subdivisión característica 3-15-53; L. 24; M. 109, frente a la calle El Chiripá esquina calle sin nombre. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. "M", Mz. 109, Parc. 24, dominio inscripto bajo el Nº 2.374 del Partido de Almte. Brown. Superficie total 225 m2. 50 dm2. Base $ 5.602,36 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. La propiedad se entregará desocupada al comprador y|o adjudicatario, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 6ª del Contrato Hipotecario. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de abril de 1977. — Horacio Roberto Granero, secretario.
$ 5.400.— e.12|4 Nº 21.334 v.14|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por tres días en el juicio "MERCURIO S. C. A. contra DOÑO DE VITORGAN, RAQUEL s|Ejecutivo, Expediente Nº 13.062 1975", que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el día 21 de abril de 1977, a las 13 hs., en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el 50 % de la parte indivisa, de la Unidad Funcional Nº 12, 1er. piso, primer cuerpo de la finca de la calle Marcelo T. de Alvear Nros. 1260 62. Capital Federal, que se encuentra Desocupada, de acuerdo a las constancias obrantes a fs. 98 y que consta de dos ambientes, baño instalado y Kitchenette sin accesorios, es externo. Superficie cubierta 30,44 m2. Porcentual 1,44 %. — Adeuda Imp. Municipales pesos a. 3.159,56; por O. S. N. $ a. 4.934,45 con más los reajustes que correspondan desde el año 1966. — Expensas comunes adeuda desde el 30 de junio de 1976 al 28 de febrero del cte. año $ a. 52.135,00 con más los reajustes que correspondan. Los interesados podrán visitar la unidad los días 19 y 20 de abril del cte. año de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. — Base: $ a. 93.095,13, al contado. — Seña: 3 %. — Comisión: 3 %. — Sellado del Boleto: 5 o|oo, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal al suscribir el boleto de compra.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. — Luis Alfredo Soler Canetare, secretario.
$ 6.600.— e.12|4 Nº 27.058 v.14|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por tres días en el juicio: BANCO DE LA PROVINCIA DE MISIONES c|METALURGICA LAMITRAL S.A.I.C. s|ejecución prendaria, Expte. 196.859, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 21 de abril de 1977 a las 15 horas, en la calle Humberto I 2342, exhibiéndose en Venezuela Nº 3155, de 8.30 a 12 horas: Un grupo electrógeno, usado, montado sobre chasis de hierro, tipo a/to portante, acoplamiento directo por medio de manchón flexible, compuesto de: Motor diésel de cuatro tiempos, 6 cilindros, refrigerado por agua, arranque por aire, marca Cummins Co., Industria U.S.A., potencia 300 H.P. a 1.000 r.p.m., Serie Nº L 9892, C.L.P., máquina Nº 117.365, Alternador marca Electric Machinery M. F. G. Compani, Industria U.S.A., potencia 160 KW. Factor de potencia 0,8, Amperes 301, Volts 220|380 c|alterna trifásica, 50 ciclos a 1.000 r.p.m., Serie Nº 80.137, número 2933 y Excitatriz de 3 KW. Factor de potencia 0,8, Amperes 22,5, Volts 125 a 1.000 r.p.m., Serie Nº 80.139, número 2934, todo en perfecto estado de uso y funcionamiento. Al contado, base pesos 1.750.000 y al mejor postor. Art. 565 C. P. C., pago total en dinero en efectivo y|o cheque certificado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — Gastón G. de la Fare, secretario.
$ 5.700.— e. 11|4 Nº 27.001 v. 13|4|77